

Disminuye la producción mundial de café

—(TEXTO EN PAGINA 18)—

La República

AÑO XII — SAN JOSE, COSTA RICA

VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1963

Precio del ejemplar ₡ 0.25 — N° 2552 — Edición de Hoy: 24 Páginas.

LEA EN ESTA EDICION:

Dictamen contra reforma sobre empleados aduaneros (Pág. 4) — Periodismo en la Enseñanza Media (Pág. 5) — Tres días sin agua en Tibás (Pág. 23) — Plan de desarrollo ganadero en El General (Pág. 7) — Dispensario de Seguro Social en Santo Domingo (Pág. 4) — Línea de circunvalación se licitará (Pág. 4).

Insuficientes medidas de ordenamiento fiscal

"Cuenta básicamente con nuestro apoyo, la patriótica inquietud del Ministro de Economía y Hacienda que, con decisión y valor, se ha empeñado en remediar males y cambiar sistemas, buscando la forma de ponerle fin al creciente desequilibrio que hace años viene señalando el

Banco Central. Comenta la Cámara de Comercio.

"Sin embargo las medidas de ordenamiento que han sido propuestas, nos parece que son insuficientes para acabar con el caos financiero que afronta nuestro Go-

bierno y tememos que solo sean un remedio momentáneo, que no impedirá que situaciones iguales o mucho peores a la actual, se vuelvan a presentar en el futuro".

—(TEXTO EN PAGINA 11)—

PRESIDENTE Y GABINETE RENUNCIAN AGUINALDO

El Sr. Presidente de la República, don Francisco J. Orlich, los Sres. Vice Presidentes y los señores Ministros, en forma unánime, acordaron en la sesión celebrada anoche por el Consejo de Gobierno, renunciar al aguinaldo que les corresponde dentro del Poder Central y al que a algunos les corresponde en las Instituciones Autónomas de cuyas Juntas Directivas son miembros.

La determinación del Presidente, Vice Presidentes y Ministros había sido esbozada ya en principio hace algunos días y al respecto se tejían algunos comentarios, anoche se plasmó en realidad ya que consideraron los altos funcionarios que en esa forma están dando un ejemplo de colaboración en la conjura de la crisis fiscal que afecta al país.

EQUIPO DE FUTBOL A GIRA POR RUSIA

Se ofreció jugar dos partidos en Moscú y otros más en Polonia, Ucrania y otros países detrás de la cortina de hierro. Los empresarios ofrecieron pasajes de ida y regreso, alojamiento, alimentación y un tanto por ciento a discutir sobre las utilidades de la gira.

Los dirigentes del fútbol no han decidido si aceptan o no la invitación.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

DELEGADOS DE BANCO SALVADOREÑO LLEGAN HOY

Cincuenta miembros del personal del Banco de Reserva Salvadoreño serán recibidos hoy en el Aeropuerto de El Coco, por personeros de nuestra Banca Nacional. La delegación viene jefada por don Dionisio López, Tesorero de dicho Banco y el objeto de su visita es pasar un s días de descanso en nuestro país.

—(TEXTO EN PAGINA 13)—

Normas generales en problemas de migración

El Consejo de Gobierno acordó en su sesión de anoche fijar normas generales para los problemas de migración.

Se restringirá la entrada a personas que vengan a desplazar a los nacionales de sus trabajos. Se darán en cambio facilidades a técnicos, ingenieros y capitalistas que vengan a invertir en actividades que sirvan para el desarrollo del país.

Se aprobó un nuevo acuerdo entre el Gobierno y el Bureau of Public Roads habiéndose pedido al Ministro de Obras Públicas que negocie con aquel organismo lo referente a las exenciones de derechos de que disfrutaban sus personeros y los contratistas a fin de que estas no cubran los artículos importados si iguales se fabrican en Costa Rica.

—(TEXTO EN PAGINA 10)—



DOS DE AGOSTO: fecha tradicional dedicada a la Virgen de los Angeles, Patrona de Costa Rica. Miles de fieles concurrirán hoy a la Ciudad de Cartago para hacer presente en la Basílica su devoción a la Negrita como ha ocurrido en otros

años. Desde horas tempranas la Ciudad verá ese peregrinar hacia el Templo en busca del reposo espiritual y el cumplimiento de promesas por los favores recibidos.



MONSEÑOR RODRIGUEZ durante su acto de invocación en la apertura del VIII Congreso Anual de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza efectuada ayer en el Teatro Nacional. Al fondo Miembros de la Junta Directiva y el Prof. don Uladislao Gámez. Las sesiones de trabajo se efectuarán en el Colegio Superior de Señoritas.

¡Al cerrar!

Sin votar plan de recorte en aguinaldo

Un minuto antes de las doce de la noche, se suspendió la sesión parlamentaria sin agotarse el debate sobre el dictamen que sirve de base a la discusión en el plan de reformas al aguinaldo de los empleados públicos. Hoy seguirá la discusión y el examen de mociones.

Conversaciones de líderes de los empleados públicos y Diputados.

¡Ultima hora! Exclusivo de "LA REPUBLICA".

—(TEXTO EN PAGINA 12)—

Piden anular licitación en la cuota ganadera

Cuatro diputados envían mensaje a las cámaras de ganaderos para que intervengan en el Consejo de la Producción a fin de que se declare desierta la licitación de la cuota ganadera de exportación para el período 1963-1964, "en vista de que las cotizaciones de precios han sido variadas en relación a las ventas de la cuota correspondiente al período 1962-1963, sin que haya modificaciones en los precios internacionales que las justifiquen y para salvaguardar a los ganaderos nacionales".

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

PRESCRIPCION DE DERECHOS LABORALES

La Comisión Permanente de Asuntos Varios de la Asamblea Legislativa vertió dictamen favorable al proyecto del diputado Calvo Sánchez, tendiente a aumentar de tres meses a diez años, la prescripción de los derechos provenientes de sentencia judicial en materia de trabajo.

—(TEXTO EN PAGINA 12)—

RECRUDECE MALARIA EN ZONA SUR

El Director del Programa de Erradicación de la Malaria don Horacio Ruiz, dijo ayer a la prensa que esta enfermedad había recrudecido en la zona sur del país. Hasta junio, tomando en cuenta que los evaluadores estaban en plena actividad, había un promedio mensual de 66 casos.

EN PAGINA 13)—

Resultados adversos en convenios sobre el café

En carta que nos remite don Max Blanco dice que "los convenios internacionales para hacer subir los precios del café no han tenido sino resultados adversos, suscitando baja de varios dólares que sólo han beneficiado los tipos de café africano.

—(TEXTO EN PAGINA 13)—

Columnas y Comentarios



EL OSOCABALLO:

¿Recuerdan ustedes aquellas columnas sobre los "Asustadores"? Pues bien, si no las recuerdan eso quiere decir o que tienen muy mala memoria, o que no las leyeron. Si por el contrario las recuerdan, sería bueno que las fueran olvidando pues no deja de ser una superficialidad eso de ocupar el espacio cerebral para guardar recuerdos totalmente inútiles.

Hoy me estaban contando sobre la existencia de un nuevo miembro del club de los asustadores oficiales. Claro está que no se trata del "policia de la esquina"; pues ese pertenece a la Asociación desde hace ya bastante tiempo. Se trata de un animal con forma absolutamente deforme, conforme me lo describieron.

¡SI USTED PADECE DEL CO, RAZON, DETENGASE. NO SGA LEYENDO!

El osocaballo (No sé si se escribe así, o si por el contrario se ponen las dos palabras separadas, pero en todo caso estoy seguro de que la forma en que yo lo escriba, al osocaballo le viene floja) es un cuerpo de dinosaurio pero un poco más flaco, casi como un cocodrilo pero sin cabeza ni rabo, y desde luego sin escamas. Pegado al cuerpo en la parte de adelante, como quien dice colgando del pescuezo, tiene una cabeza con forma de cabra pero sin barba y con dos colmillos color verde tierno que nadie se los ha podido ver pero que se sabe que existen porque si no existieran sería señal evidente de que no tendría dientes. El osocaballo camina sobre las patas traseras, igual que los elefantes, los gorilas, los terneros, los pectodráctiles, las iguanas, los garrobos, y los abogados. Las patas de adelante tienen forma de manos, y las usa especialmente para rascarse la espalda cuando le pica, y para limpiarse las uñas de los pies. Sale únicamente en las noches de luna, y en las otras también, siempre que esté muy oscuro. Los martes no se ve por ningún lado, por lo que se supone que los demás días sí se le ve. Lo más importante del osocaballo, es que existe.

ACUARELA

La "Alianza para el Progreso" nació, maldecida por un hada maléfica. El "Che" Guevara, que siguiendo instrucciones de Fidel Castro fue a Punta del Este a sabotear. A los años casi de su nacimiento. Después de gastar millones de dólares en sus planes totalmente beneficiosos, todavía afronta la crítica de miles. Y el escepticismo de otros millones. ¿Qué ha pasado con la "Alianza"? Que ha servido como blanco para el ataque comunista y la indiferencia de los demócratas. ¡Nació maldecida por el "Che" y "El Caballo"!

El domingo se inaugura en Managua el séptimo campeonato centroamericano de Polo. Nuestros campeones irán a defender el título ante El Salvador, Guatemala y el país sede. En esta ocasión los polistas llevarán gente nueva, con el fin de darle confianza a estrellas de ese bello deporte.

El Presidente Kennedy dicen que tiene una gran cualidad para enfrentarse a los interrogatorios de la Prensa. Habla de lo que le conviene. Y cuando preguntan algo desagradable medio, que se enoja ¡y a atra cosa!

La verdad es que estamos extrañando a "Chisporroteos". Nadie como él para unas cuantas ironías sobre el aguinaldo, los diputados, los viajes, la suspensión de entrenamientos, etc.

Hablado de esto último digamos se creará la orden "Del Denunciante". Algo para premiar a los que hacen la loable tarea de impedir que la democracia se defienda.

Y callar sobre los peligros de los que conspiran contra ella. Puede ser el premio un viaje a Cuba, o a Rusia. Y la medalla puede ser de calamina. Aunque otros piensan debiera ser de algún material más pesado. O un pergamino firmado por un Comité entero de Vigilancia de los que Fidel Castro tiene en cada manzana de los pueblos cubanos. No sabemos qué se hará. Pero hay que dar un "Premio al Denunciante".

En el link del Nejapa Country Club de Managua comenzará a jugarse hoy una serie de boliche con los nuestros. Los mejores bolicheistas de Costa Rica estarán presentes en ese certamen que viene a unir aun más las relaciones deportivas entre ambos países. Y bastante disgustado vino el vicepresidente de la Federación Nacional de Fútbol después de haber estado en la ciudad de los palacios una semana. El fin de viaje era fijar fechas y canchas para los partidos Guadalajara - Saprissa y también para montar una triangular inter-selecciones, tomando en cuenta a Colombia. Pero por más que conversó con personas allegadas a la Federación azteca no fue recibida. Descortésia des todo punto de vista.

PINTOR

GENTE célebre ...

MARCO ANTONIO COLONNA

Fue un brillante capitán de Lepanto, y miembro desacadado del cuerpo diplomático en la Italia del siglo XVI.

Nació en Civita Lavinia en febrero (25) de 1535. Hijo de Ascanio Colonna y de Juana de Aragón.

Muy joven tomó parte en la guerra de Siena, en las filas del Ejército español y aprovechó las discrepancias entre Carlos V y Julio III y ocupó varias fortalezas que le habían sido confiscadas a su padre.

CON ESPAÑA

Cuando el Papa Paulo IV alcanzó el solio pontificio, Colonna no vaciló en aliarse a la nobleza romana que adversaba al Papa juntándose a las fuerzas españolas en causa común contra Paulo.

La reacción del Papa no se hizo esperar dictando bula de excomunicación contra Marco Antonio, pero el duque de Alba le nombró capitán general del Ejército español y comandó varios ataques contra Roma.

Cuando se logró la paz el Papa consiguió que Marco Antonio no fuera parte de ella; pero éste sacó buena tajada de su participación en la guerra recobrando las posesiones que había perdido en la lucha al firmarse el tratado de Cateau Cambresis en el año 1559.

Diez años después Pío V le hizo duque y príncipe de Paliano.

LOS BERBERISCOS

En sus acciones guerreras al servicio de España Marco Antonio Colonna llevó varias expediciones contra los berberiscos distinguiéndose sobre todo la campaña de Argel.

Al terminar la guerra contra los urcos, el Papa le nombró capitán general de sus galeras en el año 1570.

Fue lugarteniente de Juan de Austria contribuyendo a la victoria de Lepanto porque él fue uno de los responsables de la preparación de la armada española, también en esa batalla naval figuró a la cabeza de los atacantes a la flota adversaria.

EL REGRESO

Al regresar a Roma sus conciudadanos le recibieron en triunfo por sus brillantes acciones guerreras.

Recibió de Felipe II el virreinato de Sicilia que desempeñó durante siete años distinguiéndose como un buen gobernante.

Fue llamado a España en el año 1584 muriendo en Medinaceli el primero de agosto de 1584.

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

PUEDA ERRAR...

CUANDO EL QUEBRANTAHUESOS HUNDE SUS GARRAS EN UN PEZ MUY PESADO...

© 1957 Walt Disney Productions World Rights Reserved



... ¡PUEDA SER ARRASTRADO POR ÉSTE Y AHOGARSE!

Gotas Amargas de KAMUK

A los seres sin lugar... que se arrastran por la vida llenos de tristezas debiera hacerles algún mundillo aparte.

Son como el acibar que se vertió al descuido en la fórmula de las dulces tentaciones que es la vida.

Hay quien encuentra bella la tristeza.

Nosotros, viejos y amargados como somos, buscando la belleza de lo alegre. Por algo Beethoven el triste, genio al fin, se sacudió el marchamo, escribiendo en su Novena Sinfonía un canto a la Alegría...

KAMUK

SWAN

Nuevo Consejo Ejecutivo del "Comité Costarricense de Juventudes"

En la noche del martes fue elegido el nuevo Consejo Ejecutivo del Comité Costarricense de Juventudes que forman los delegados del Partido Liberación Nacional, Republicano, Unión Nacional, Clubes 4-S, Federación Estudiantil Universitaria y Reform Nevartum.

El nuevo Comité Ejecutivo quedó integrado de la manera siguiente:

Presidente: Sr. Bernal Allen
Vice-Presidente: Miguel A. Machado.

Fiscal: Sr. Claro González Valdés.

Tesorero: Sr. Joaquín Grandos.

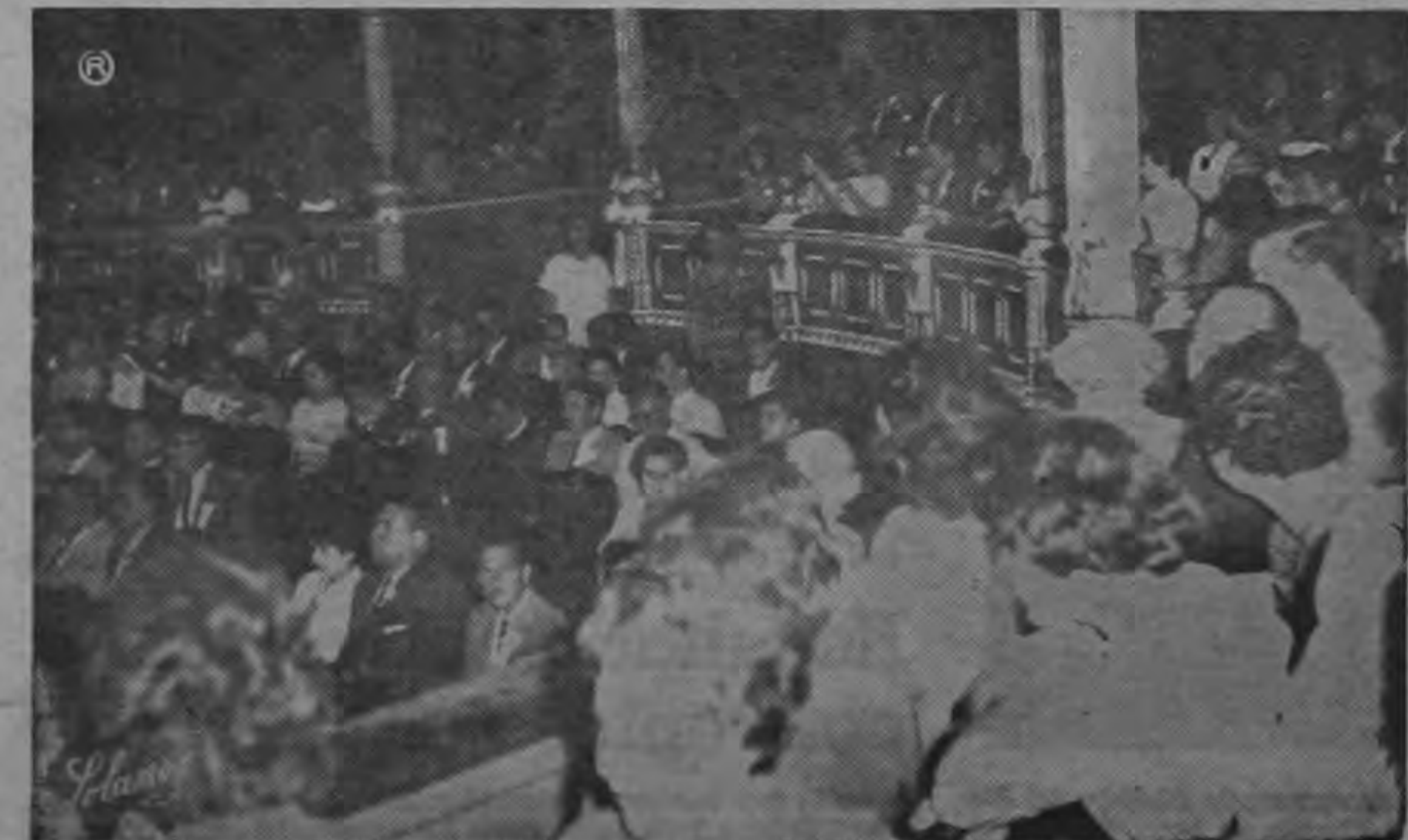
Secretario de Propaganda: Sr. Manuel Carballo.

Secretario de Acta y Correspondencia, Sr. Gonzalo Fajardo.

Secretario de Asuntos Obreros: Sr. Luiz Bell.

Secretario de Dehechos Humanos: Dr. Victor H. Román.

El Secretario de Asuntos agrícolas será electo en una próxima reunión.



Otro aspecto de los asistentes ayer en el Teatro Nacional a la apertura del VIII Congreso de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza. La primera sesión se efectuó en el Colegio Su-

perior de Señoritas. Asuntos de suma trascendencia serán considerados en este Congreso, como la reforma a la segunda enseñanza, ley de pensiones y el caso del Aguinaldo.

Editora La República Ltda.

Director-Gerente: JULIO O. FORERO S.
Jefe de Redacción: OSCAR ARAYA MEZA
Jefe de Información: ORLANDO NUÑEZ PEREZ
Administrador: RAFAEL LEON BOLAÑOS

Servicios Internacionales:

- Associated Press
- King Features Syndicates
- American Literary Agency
- Editores Press Service Inc.

TELEFONOS:

Central Local: 1011 - 1014
Gerencia: 7294
Apartado 2130 - San José

Piden anular licitación en la cuota ganadera

Telegrama oficial enviado ayer, desde la Asamblea Legislativa:
Señores Secretarios de la Cámara Nacional de Ganaderos;
Presidente de la Federación de Cámaras Ganaderas
Cámara de Ganaderos de San

Carlos,
Presidente de la Cámara de Ganaderos del Atlántico
Cámara de Ganaderos de Guanacaste
Secretario de la Cámara de Ganaderos del Atlántico
Cámara de Ganaderos de Pérez Zeledón.

En vista de que las cotizaciones de precios presentadas en licitación cuota ganadera de exportación para período 1963-1964, han sido variadas en relación a las ventas de la cuota correspondiente al período 1962-1963, sin que haya habido modificaciones en los precios internacionales que las justifiquen,

y para salvaguardar ganaderos nacionales de perjuicios ocasionados por esa circunstancia, muy atentamente sugerimos esa Cámara que solicite de sus representantes ante Comisión Asesora Ganadera del Consejo Nacional de Producción, intervengan para que sea declarada desierta esa licitación y se la-

me a otra que dé oportunidad a nuevos oferentes que garanticen mejores condiciones de precio.

Fernando Valverde Vega
Saúl Cárdenas Cubillo
Constantino Ocampo Alvarado
Alvaro Cubillo Aguilar
Diputados

DENEGADO RECURSO DE APELACION CONTRA EL ITCO

En demanda establecida por el Instituto de Tierras y Colonización, solicitando la nulidad de un título posesorio levantado sobre la Laguna de Mata Redonda, la Sala Segunda Civil de la Corte Suprema de Justicia denegó recurso de ape-

lación presentado por el apoderado de los demandados, señores Elías Benavides Fonseca y Manuel Acón León, mediante el cual pedía rechazar de plano dicha acción, por cuanto la misma era extemporánea.

EL BANCO CENTRAL PODRA RESPONDER A LA PREGUNTA

"El Banco Central será quien pueda responder a esa pregunta," dijo el Ministro de Hacienda Lic. don Bernal Jiménez Monge refiriéndose a la que le formulara un periodista sobre lo que sucedería si la Asamblea Legislativa rechaza la medida propuesta para rebaja del aguilado por este año y que se ha indicado tanto por parte del Presidente Orlich como del Ministro Jiménez que se respetará, desde luego como corresponde

en un sistema democrático como el que se vive en nuestro país.
"El Banco Central—agregó el Lic. Jiménez Monge—ha dicho que la situación para financiar el pago del aguilado es difícil y que existen para ello serios obstáculos".
Se ha de recordar además que el Banco Central en declaración reciente hizo indicación de estar a favor de la mencionada reducción.

CAMPO PAGADO.—

Que se ponga al día el Consejo Universitario

El Presidente del Colegio de Abogados de Costa Rica se pronuncia a favor de la supresión de los exámenes de incorporación en las Escuelas de Derecho, Farmacia y Odontología



LIC. D. VIRGILIO CALVO S.

presenten los llamados exámenes de incorporación, goza de todo mi simpatía y de mi más entusiasta apoyo.

Siempre me ha preocupado la suerte de los Egresados de Derecho quienes, formando un contingente humano, de calidad profesional indiscutible, vense privados de prestar su valioso concurso al desarrollo cultural de la nación.

Los llamados exámenes de incorporación ya casi no existen en ninguna parte del mundo. En países de adelanto técnico tan extraordinario como Estados Unidos de Norteamérica y Francia, al estudiante que termina sus estudios se le concede de inmediato el título, sin exigirle presentar pruebas extraordinariamente difíciles, que para lo único que sirven es para truncar esperanzas y marginar a elementos valiosos de nuestra colectividad.

Creo que ha sonado la hora y lo digo con el mayor de los

respetos, de que el Consejo Universitario se ponga al día en estos asuntos. Al país le conviene aumentar el número de profesionales. Deben eliminarse esas barreras que todavía existen en las Escuelas de Derecho Farmacia y Odontología. Así lo impone el moderno criterio universitario.

Los costarricenses vimos con satisfacción que el Consejo Universitario otorgara el título profesional a los Egresados de Filosofía y Letras. Lógico es que haga lo mismo con los otros Egresados, pues resulta a todas luces injusto que, mientras a los Egresados de Derecho se les utiliza para administrar justicia desde los estrados de las Alcaldías, no se les permite ejercer la profesión que bien ganada tienen, después de seis largos años de estudios y de haberse aprobado, mediante los respectivos exámenes bimestrales y anuales, todos los cursos.

Asociación Farmacéutica Guanacasteca

— CONVOCATORIA —

Asamblea General Ordinaria para el sábado 3 de agosto en la ciudad de Cañas, a las 11 horas. Trataremos los siguientes asuntos:

- 1º Lectura del Acta anterior y correspondencia.
- 2º Medidas para hacer renacer el interés para estudiar nuestra profesión, pues como informa el Colegio de Farmacéuticos, debe saberse que cada día es menor el número de estudiantes que ingresan a la Escuela de Farmacia, y si no hacemos lo necesario todos los costarricenses, estamos presintiendo, que habrá que cerrar las puertas de nuestra Escuela de Farmacia, precisamente cuando por el asombroso crecimiento de la población, mucho más farmacéuticos necesita el país.
- 3º Informe de la visita del señor Fiscal del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, Lic. Francisco Arce Rodríguez, efectuada recientemente a esta ciudad, y que cumpliendo órdenes de nuestro Colegio ha escrito brillantes páginas en la historia y futuro de la Farmacia en Costa Rica.
- 4º Estudio y planes para resolver el problema que significa para nuestra profesión y para la salud pública, la Muestra Médica mal manejada, para uso humano o veterinario.
- 5º Informe de la visita del Lic. Claudio Antonio Cardona Cooper a Liberia; las proyecciones de esta visita, para el desarrollo Farmacéutico en la Provincia de Guanacaste y sus grandes beneficios para la Salubridad Pública con la regulación de la Visitaduría Médica de los productos Squibb.
- 6º Ampliación de nuestro planteamiento hecho a la distinguida Diputación Guanacasteca, de la imprescindible necesidad de financiar al Ingeniero Agrónomo, por medio del Sistema Bancario Nacional, para que pueda ser propietario y no asalariado. Realizando la complicada ciencia de la agricultura técnicamente, los riesgos serán menores, y con esa medida nos beneficiaremos todos los costarricenses.
- 7º Estudio de la inoperante reforma propuesta por la CAMARA DE GANADEROS DE GUANACASTE, por la falta de tecnicismo, para que los Ingenieros Agrónomos, puedan regentar expendios de productos veterinarios; y la "duplicidad onerosa" que significaría para el país esta reforma, más ahora que se habla de CRISIS FISCAL. De acuerdo con los reglamentos que regulan las actividades farmacéuticas, es a las Boticas a las que corresponde vender técnica y económicamente en términos colectivos, los medicamentos y especialidades farmacéuticas no solo para uso humano sino también para aplicación veterinaria. Estando a la disposición de los costarricenses y extranjeros sin distinción de actividades, las drogas que necesitan durante las horas hábiles en cualquiera de las Boticas o Botiquines, y durante los días festivos, o a altas horas de la noche o de la madrugada, en la Botica o Botiquín que esté sirviendo el Turno. Se establecen Botiquines donde no hay Regencia Farmacéutica.
- 8º El grave problema del emplismo y curanderismo en nuestra provincia y estudio de los métodos para combatirlo.
- 9º El problema de los monopolios veterinarios en Guanacaste que no significan lo mejor, ni para el desarrollo de la ganadería, ni para el desarrollo farmacéutico del país.
- 10º Solicitar pronunciamiento a Asvidem sobre la Visitaduría Médica Veterinaria.
Atentamente

LIC. GILBERTO RIVAS BONILLA
Secretario

Liberia, 1º de agosto de 1963

Asociación Farmacéutica Guanacasteca

Línea de circunvalación se licitará en breve

Una línea de circunvalación de transporte remunerado de personas y que cubrirá ruta entre esta capital, Curridabat, Za-

pote, Plaza Viquez, San Antonio de Desamparados, San Francisco de Dos Ríos y viceversa, ha ordenado el Ministerio de

Seguridad Pública que la saque a licitación el Consejo Superior de Tránsito. La señorita Ana Teresa Bolaños Arquín, había solicitado al mencionado Consejo operarla ofreciendo el 30% de las utilidades de la empresa suya a la Cruzada Femenina de la Vivienda en Marcha para que esta Asociación pueda desarrollar en escala nacional sus programas para dotar de casas a personas de escasos recursos económicos. El Consejo Superior de Tránsito se pronunció porque no podía entrar a considerar a fondo el asunto porque estimaba que había trechos de carreteras que cubriría la línea solicitada que harían el servicio inoperante, cosa que desvirtuaron con certificación los ingenieros del MOP sobre que dichas carreteras estaban en buen estado. Entonces el Consejo resolvió que en oportunidad se pronunciaría sobre la conveniencia o no de sacar la misma línea a licitación. Además consideró el Consejo que cuatro empresarios manifestaron que serían perjudicados por la concesión a la señorita Bolaños, que ante todo apeló para ante el citado Ministerio. Este resolvió en definitiva en el sentido de que la línea de circunvalación debía licitarse, a pesar de considerar que el proyecto presentaría un servicio a los usuarios que en el momento actual no lo disfrutaban y que habría una gran unidad de servicio constante y de gran envergadura, además de que la patente con un profundo sentido social ofrece participar a

la comunidad con parte de las ganancias de la empresa, lo que

merece citarse porque significa un gesto noble y desinteresado.

DICTAMEN CONTRA REFORMA SOBRE EMPLEADOS ADUANEROS

El siguiente dictamen de mayoría fue entregado por la Comisión de Asuntos Jurídicos:

Asamblea Legislativa:

Los suscritos, Miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, rendimos informe desfavorable al Proyecto de Reforma al Artículo 22 del Estatuto de Servicio Civil, No. 1581 de 30 de mayo de 1953, publicado en La Gaceta No. 125 de 4 de junio de 1963, el cual fue sometido a conocimiento de la Cámara Legislativa por el Poder Ejecutivo.

El presente dictamen pudo haber sido unánime, tal como se acordó en la sesión de esta Comisión celebrada el día 27 de junio pasado, pero la tempestiva ausencia del país de nuestro compañero, Diputado Ruiz Fernández, no nos permite hacerlo así.

La Comisión consideró que no era necesario entrar en consideración del fondo del proyecto, a pesar de que algunos de sus integrantes expresaron su rotunda desaprobación al mismo, por la circunstancia de que la sola presentación está

viciada de un defecto fundamental, el cual, por sí solo, constituye razón fundada para dechazarlo de plano.

Por el contexto de la iniciativa se concluye en que su intención fue reformar disposiciones del Estatuto de Servicio Civil que regulan las permutas y traslados de los servidores públicos, con el fin de establecer un régimen especial para los empleados de aduanas que, según el criterio del proponente, vendría a terminar con los entendimientos entre comerciantes inescrupulosos y servidores incorrectos. Pero el artículo que se pretende adicionar, sea el 22 del Estatuto, comprende materias completamente distintas a la que se cita, puesto que se trata de normas relativas a la selección de personal.

No estando clara la finalidad de la iniciativa y no existiendo evidencia de lo que se pretende demostrar, no queda otro camino que recomendar desfavorablemente el proyecto por ese defecto esencial de forma, como lo hacemos en el presente informe que sometemos a la consideración de la Asamblea Legislativa.

SERIO ACCIDENTE SUFRIÓ EL EXPRESIDENTE ULATE

El Sr. ex-Presidente de la República don Otilio Ulate Blanco, conforme lo informaron fuentes a él allegadas, sufrió en días pasados un serio accidente al caerse en las escaleras de su residencia, resultando

con fractura de importancia.

El Sr. Ulate Blanco ha tenido, por ello, que suspender algunas de las actividades que tenía programadas para los días próximos.

200 mil libras de dinamita para el ICE

Una nueva compra de 200.000 libras de dinamita realizará el Instituto Costarricense de Electricidad con destino al proyecto hidroeléctrico de Cahí, que se halla en proceso de construcción.

La respectiva licitación fue adjudicada a "Dupont de Neumours & Co Inc." de Estados Unidos.

Este material es del tipo Dupont Gelex (semi-gelatina 60%

1" x 8") en cajas de madera de 50 libras cada una, para ser entregada en un plazo de 60 a 75 días. El precio por cada 100 libras es de \$17.00; el valor total es de \$34.000.00 C & F Límón; y el pago será hecho con giro de 60 días.

Todo lo anterior de acuerdo con las condiciones y requisitos del cartel y los términos de la oferta del adjudicatario.

FIJADA NORMA OFICIAL PARA TABACO "BURLEY"

Desde ayer comenzó a regir el Decreto Ejecutivo N° 4 (Ministerio de Industrias) sobre la Norma Oficial de Tabaco tipo

"Burley" secado a la sombra para la fabricación de cigarrillos. El tabaco objeto de esta norma debe ser recolectado hoja por hoja; éstas serán empacadas, es decir hechas en manojos de hojas y secadas a la sombra. Las hojas no deben mostrar mohosidad aparente, contener vena verde, ni estar mezcladas con materias extrañas. Su aroma debe ser el característico. Las hojas deben ser enteras y sin mayores daños; sean éstos producidos por insectos o por otras causas y deben presentarse al mercado en manojos con un número de hojas no mayor de veinticinco, todas de la misma calidad y atadas por medio de una de ellas. El Decreto consigna a continuación las distintas características en cuanto a longitud mínima de hoja, humedad máxima, humedad mínima y sensación al tacto de cada una de las calidades de ese tipo de tabaco, clasificadas en Burley Primera delgado o grueso (B I D. i B I G); Burley Segunda Delgado o Grueso (B. 2 D) o B. 2 G.); Burley Delgado o Grueso (Burley 3 D. o B. 3 G.); y Burley Bajera. Esta última calidad se define así: "tabaco excluida de las clases anteriormente descritas; en esta última clase se agrupa el tabaco de hojas quebradas, livianas y de poco cuerpo. Las hojas deben mostrarse enteras por lo menos en un cincuenta por ciento de su superficie y tener un largo mínimo de 25 centímetros. Que da exclusión el tabaco de color negro, el podrido o el de color verde."

INTERROGANTE DE INTERES

Cabría preguntarse si los vigilantes de ley de papel sellado y timbres fiscales previeron el alcance y las posibles implicaciones de su gestión... Ud. puede sacar sus conclusiones, amigo lector:

"La Nación" 20 de diciembre de 1962: "ESTUDIO DE LA CONTRALORIA EN OPERACIONES DE LA OFICINA DEL CAFE". "El Jefe del Departamento de Auditoría e Inspecciones de la Contraloría General de la República, señor don Samuel Hidalgo S., dirigió a don Juan José Cañas I., Director de la Oficina del Café la siguiente solicitud: 'En la forma más atenta le ruego brindar al señor Manuel Antonio Rodríguez Montoya, Inspector de este Departamento toda la información, que él solicita con respecto a operaciones que haya realizado esa Oficina, particularmente sobre dos aspectos que inmediatamente está encargado de estudiar en acato a las instrucciones del señor Contralor. Dichas operaciones son: a) la venta de café para exportar a Nicaragua que no llegó a su destino y del que los periódicos se han ocupado últimamente; b) Acondicionamiento del actual local que ocupa la Oficina del Café. Ambos asuntos serán estudiados, sin perjuicio de intervenir en otros que pudieran resultar de interés a esta Oficina'."

(Antes de cambiar el tema de este artículo, a fin de hacerlo variado, valga recordar que la investigación de la Contraloría se inició en virtud de petición del Ex-Ministro de Economía y Hacienda y Presidente de la Junta Directiva de la Oficina del Café, Lic. Raúl Hess Estrada...)

"PRIMERA VEZ QUE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES TIENEN..."

GOBIERNO CAFETALERO. DESGARRADORA CARTA DE AGRADECIMIENTO. "30 de Julio de 1963. — Señor Lic. Bernal Jiménez M.; Ministro de Economía y Hacienda. S. D. Estimado señor: "Una vez más me dirijo a Ud. con el objeto, en primer lugar, de reiterar nuestro agradecimiento por su actitud de tomar en cuenta un representante de esta Federación como Suplente de la Oficina del Café; consideramos que es la primera vez que los pequeños productores de café tienen un representante en ese Organismo". En relación a la demanda de la Cámara de Cafetaleros para que le quiten el recién nombrado miembro de la Federación, agrega: "Refiriéndome al artículo aparecido en 'La Nación' del 30 de Juli odel año en curso, esta Federación considera que es legal el nombramiento por lo siguiente: La Ley No. 121 de 24 de Julio del año 1933, reformada por el Decreto Ley N° 74 del 21 de junio de 1948, dice que los representantes en la Directiva de la Oficina del Café deben elegirse de ternas solicitadas a los organismos interesados, ntr éstos la FEDERACION DE COOPERATIVAS DE CAFICULTORES R. L. que es ya un organismo interesado —tal vez el que más— en los asuntos referentes al café, ya que representa a una gran cantidad de pequeños caficultores-beneficiadores y como tal le envió una terna para elegir el Suplente que hacía falta en la Directiva de la Oficina del Café queda por lo antes dicho completamente dentro de lo legal el nombramiento del señor Alvaro Vilalobos Sanabria, Gerente de la Cooperativa de Caficultores de la Suiza de Turrialba, ya que él formó parte de la terna mencionada. Sin otro particular por el momento, me suscribo de Ud., atento y seguro servidor,

FEDERACION DE COOPERATIVAS DE CAFICULTORES R. L.
JAIME MORA S. Gerente".

(Transcrita la carta anterior... sobran las palabras... ¿Satisfecho con las exclusivas de hoy? No las encontraría en ningún otro periódico. Para los amigos lectores que recortan y coleccionan "TEMAS CAFETALEROS" de "LA REPUBLICA": Viernes, Ag. s. to 2, 1963).

temas cafetaleros

NIELS CLAUSEN ZUNIGA

CAUSAS DEL AGUACERO DE TIMBRES Y PAPEL SELLADO

Se dispone de elementos de juicio, sumamente objetivos al respecto. Por sí solos, capaces de explicar el punto que tratamos en este artículo. Compruébelo Ud. mismo, distinguido lector... partiendo de la lectura de la carta exclusiva...

"QUEREMOS CONOCER LA OPINION"...

"19 de febrero de 1963. N° 120-28. Señor Lic. MARIO BARRANTES S., Procurador General de la República, a. L. Presente. Estimado Señor:

La Ley N° 2726 de junio de 1961, en su artículo 78, establece que "toda negociación de café para exportación será regida por contratos escritos que para su perfeccionamiento y ejecución, deben ser inscritos en la Oficina del Café. Con tal motivo, esta Oficina lleva un Registro de Contratos de Exportación, en el cual se inscriben los mismos, dejándose la Oficina una copia y devolviéndola a los interesados, debidamente firmadas y con el respectivo detalle de anotación, el original y dos o tres copias. Hasta la fecha, dichos contratos han sido hechos en fórmulas de papel corriente, como la que se acompaña, y sin usar para ello timbres fiscales.

Estando haciendo una revisión de las normas y procedimientos de la Oficina, queremos conocer la opinión de esa dependencia en cuanto a la obligación de usar papel sellado y timbres fiscales en los citados contratos, como requisito previo a su inscripción en el Registro y en el caso afirmativo, el monto de los mismos. al agradecer una pronta respuesta, me es grato suscribirme como su afectísimo servidor, OFICINA DEL CAFE, ING. ALVARO JIMENEZ CASTRO, Sub-Director. Anexo: Lo anunciado."

...CARA CURIOSIDAD PLUS... ACUSIOSO REPORTERO...

Un día después... "La Nación", Miércoles 20 de Febrero de 1963; [exclusiva]:

"CONSULTA SOBRE SI LOS CONTRATOS DE VENTAS DE CAFE PARA LA EXPORTACION REQUIEREN PAPEL SELLADO Y TIMBRES FISCALES". "La Dirección de la Oficina del Café consultó ayer a la Procuraduría General de la República, si los contratos de ventas de café para la exportación, que deben ser registrados en dicha Oficina de acuerdo con la Ley N° 2762 de 21 de junio de 1961, requieren papel sellado y timbres fiscales y de ser así por cuál monto. Estos contratos se han venido tramitando en fórmulas corrientes".

...INTERESANTE... INTERESANTE... INTERESANTE...

No, amigo lector, aquí no termina toda la historia. Curiosidad acusosidad, exclusividad: todo eso, y mucho más, habría de tener ciertas consecuencias, en virtud de ciertas circunstancias. Un día después, "La Nación", Jueves 21 de Febrero de 1963; nuevamente, [exclusiva]: "CONSULTA PLANTEADA ANTE LA PROCURADURIA NO RESPONDE A UN CRITERIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA OFICINA DEL CAFE". "En nuestra edición anterior dimos cuenta de que ante la Procuraduría General de la República se había formulado una consulta, con el fin de establecer si los contratos de ventas del café de exportación deben consignarse en papel sellado y con adición de timbres fiscales. Al respecto, en círculos relacionados con la Oficina del Café se nos dijo ayer que esa consulta no había emanado, no respondía al criterio, de la Junta Directiva de esa Entidad, sino que respondía a una inquietud del Sub-Director de la misma Oficina Ing. don

ESTUDIO COMPARATIVO DE ICAI Y UNIVERSIDAD DE WISCONSIN

Un importante convenio cooperativo entre la Universidad de Wisconsin y el Instituto Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas (ICAI) que tiene su sede en la Universidad de Costa Rica, ha sido suscrito para efectuar un programa de investigación sobre Tenencia de la Tierra en relación con el de-

sarrollo económico y social del área centroamericana. En el convenio en referencia se establece que el citado Instituto y la Facultad de Agronomía de nuestra Universidad trabajarán de consuno y que el énfasis de las investigaciones se enfocará sobre los problemas de la tenencia de la tierra en la región objeto del estudio, en lo que tiene de relación con el desarrollo económico y social. El propósito general es el de planear

la investigación, proyecto por proyecto, en forma de que los descubrimientos tengan validez en las cuestiones de política y programa que confrontan los gobiernos de cada una de las naciones del Istmo, los agricultores, los ciudadanos de las mismas, el ICAI, las Universidades y las facultades que cooperan. El plan se propone realizar uno o dos proyectos de investigación en modesta escala en áreas cuidadosamente seleccionadas en

uno o dos países centroamericanos. El convenio exige que estos proyectos de investigación de campo se verifiquen cuanto antes y que sus resultados o descubrimientos sean valorados antes de planear nuevos proyectos. La Facultad de Agronomía de la Universidad de Wisconsin financiará y dará facilidades para estos estudios, de conformidad con el contrato efectuado por ella con la Agencia Internacional de Desarrollo (AID). La res-

ponsabilidad del Plan de las Investigaciones en Centro América será de una Comisión que se ha creado al efecto, compuesta por el Dr. K. L. H. Parson, el Dr. George Hill, ambos de la Universidad de Wisconsin y el Lic Oscar Chaves Esquivel, Director Ejecutivo del Instituto Centroamericano. Los dos primeros ya se encuentran en Costa Rica y con la colaboración del ITCO han determinado la primera zona de estudio.

₡ 800.000.00 ADELANTO LA CAJA AL INVU

En su oportunidad informamos que la Caja Costarricense del Seguro Social había otorgado un préstamo por la suma de treinta y cinco millones de colones, de sus reservas de invalidez, vejez y muerte al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, para intensificar los programas de viviendas para los asegurados.

La operación de que dimos cuenta quedó definitivamente cerrada entre ambas Instituciones Autónomas.

El miércoles anterior de acuerdo con los datos obtenidos por nuestros redactores y por encargo de la Junta Directiva del INVU, el Gerente D. Eduardo Zúñiga Chavarría estuvo en conversaciones con personeros de la Caja Costarricense del Seguro Social, obteniendo un adelanto del referido préstamo por la suma de ochocientos mil colones.

PERIODISMO EN ENSEÑANZA MEDIA

En el Liceo Napoléon Quesada se realizó el miércoles pasado a las cuatro de la tarde una reunión con representantes de los Colegios, San Francis College, José Joaquín Vargas, Don Bosco, Vocacional Mons. Sanabria, Lic. Rodrigo Facio y Liceo Napoléon Quesada a fin de fundar y redactar los estatutos de la Organización de Periodismo de la Enseñanza Media.

En dicha reunión, según fuimos informados, se tomó la decisión de redactar una carta que será entregada al Profesor don Ovidio Soto Inspector General de Enseñanza Media, a fin de que dicha organización sea incorporada como parte funcional de la Enseñanza Media.

En próxima reunión y previo cambio de impresiones con profesor Ovidio Soto, se nombrará e instalará la Junta Directiva de la Organización que deberá fungir por un año.

Para el Día de Las Madres



SUS QUEQUES CON MARGARINA

NOVA
TEL: 5353

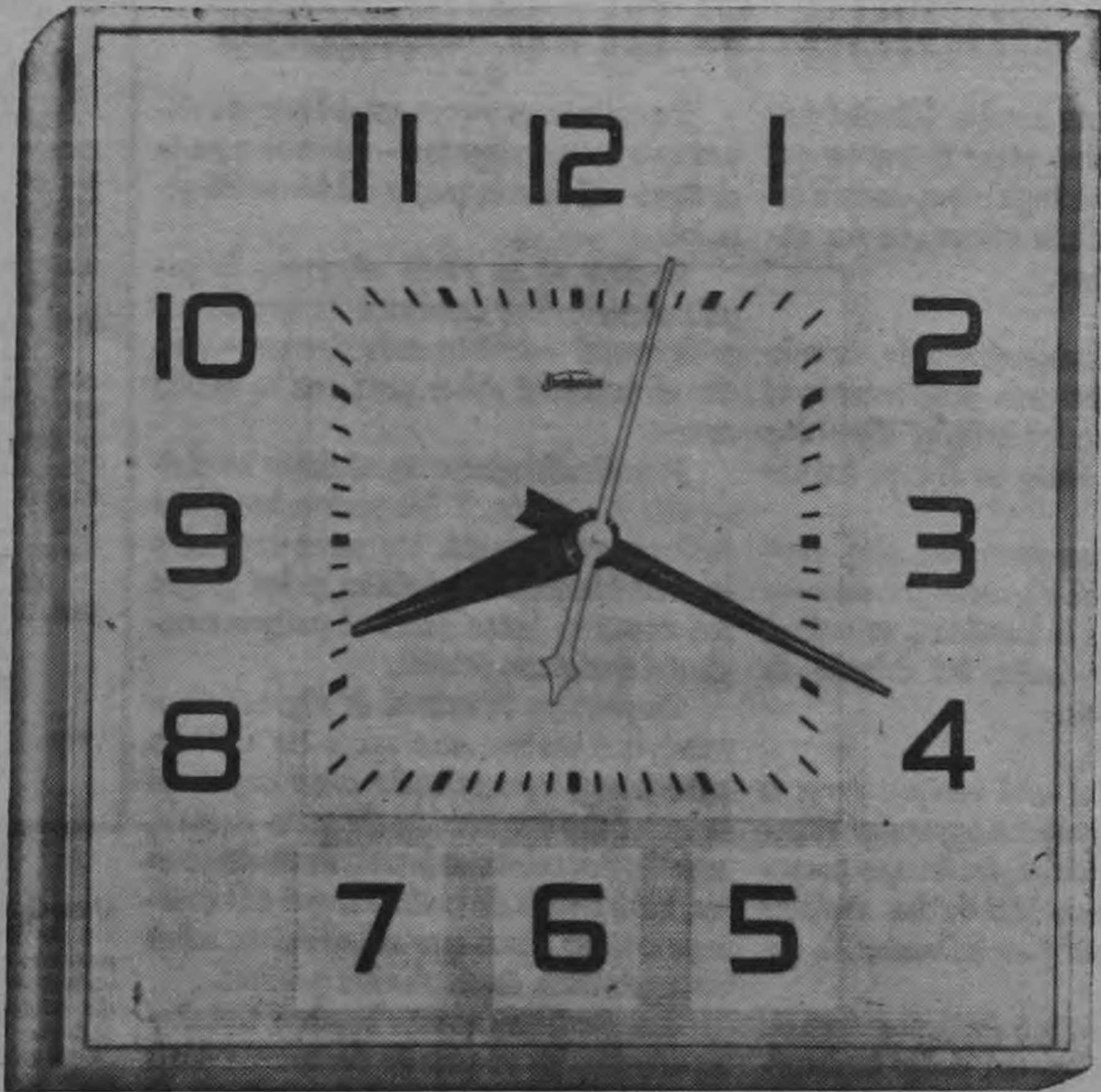
Suscríbase a
"LA REPUBLICA"

KOBERG



SE OBSEQUIA

este reloj ELECTRICO "Sunbeam" especial para cocina, a todos los que compran en estos días, hasta el 15 de agosto, uno de los artefactos Sunbeam que aparecen en este anuncio.



Reloj eléctrico *Sunbeam* para usar en la pared o en una repisa. Tamaño real: 6 pulgadas.—En colores.



Ud. recibe GRATIS ese reloj, comprando su artefacto Sunbeam en el ALMACEN KOBERG o en los siguientes establecimientos

SAN JOSE
Bedout & Arango
Durán Hermanos
El Gallito Comercial
El Misceláneo Ltda.
Almacén El Seguro

CARTAGO
Javier Montoya
GRECIA
Bolaños Hnos.

HEREDIA
Almacén Las Tres Américas
Bazar Isabel
Almacén Guillermo Ulloa

ALAJUELA
Botica Central
PUNTARENAS
Rafael Barahona G.
TRES RIOS
Enrique Pérez

CURRIDABAT
Tienda Mary

GOLFITO
La Casa del Deportista

CIUDAD QUESADA
Fued Sauma e Hijos
Jorge Cerdas

MIRAMAR
Agencias Prendas

EDITORIALES.—

Nuestra Señora de los Angeles

El sentimiento cristiano de nuestro pueblo, encuentra en esta fecha, tradicional motivo de expresión. Hasta la Basílica de Cartago, llegarán por miles los fieles devotos de la Virgencita, que desde lo alto del altar mayor, preside los destinos espirituales de nuestra Patria.

Hacia ella se dirigen las miradas distantes en momentos de agobio y penurias. Trocados en flores y exvotos llegan a sus pies la felicidad y el agradecimiento de sus hijos.

La devoción nacional se dará cita hoy junto a la Morena Madre de los Angeles, que es parte misma de la Historia y la vida costarricenses.

De los pueblos sensibles a la devoción cristiana, que mantienen vivas la tradición y la fe, son las mejores prendas cívicas. Para gobernar a los pueblos a su antojo, lo primero que imponen las nuevas tiranías, es el destierro de sus creencias, la erradicación de su fe. Luego, es más fácil para ellos, quebrar la moral, alterar las costumbres, hacer tabla rasa de los sentimientos, sometiendo los al yugo esclavizador.

En la fecha señaladísima de nuestro santoral católico, LA REPUBLICA rinde devoto homenaje a la Madre de Dios, que bajo la advocación de Nuestra Señora de los Angeles, cuida amorosamente los destinos de Costa Rica.

La Asamblea y el aguinaldo

Desde esta misma sección Editorial hemos levantado muchas veces la voz en defensa de la Asamblea Legislativa, cuando ha sido atacada por algún colega, en sus derechos y prerrogativas.

Igual posición hemos observado, cuando por cuestiones puramente administrativas, se ha volcado sobre los señores diputados una crítica injusta, como en el caso del cobro de dietas.

Pero no podemos pasar por alto, aunque se resientan los dignos representantes del Primer Poder de la República, la actitud que como balance arrojan los debates de ayer en la Asamblea.

No nos referimos a si votan a favor o en contra del francamente impopular recorte del aguinaldo a los empleados que propone el Ejecutivo, como una de las medidas de extrema urgencia para solventar la actual crisis fiscal.

Se trata de la actitud desilusionadora de algunos representantes del Poder Legislativo, que no pueden —ni cuando se trata de asuntos tan vitales y delicados, que han levantado problemas de envergadura como los paros simbólicos y las amenazas de huelga— dejar de lado su postura política partidaria, dedicando sus esfuerzos a las barras y no a los problemas nacionales.

Para un político cabal, no todas las ocasiones son buenas para sus intereses partidistas.

Del Ruedo Ibérico.—

EL BOLIVAR DE WALDO FRANK

— Por ANTONIO ESPINA —

MADRID — La vida de Bolívar ha sido objeto de una cantidad enorme de libros, folletos, relatos y obras literarias de toda clase. Se han estudiado minuciosamente los trances y vicisitudes de aquella existencia grandiosa que, sin embargo, presenta puntos oscuros, impenetrables para el historiador. Bolívar

siempre fué personaje discutidísimo. ¿Cómo enfocar su semblanza? ¿Como héroe? ¿Como hombre en su mecanismo interno de ideas y pasiones? Ambas cosas se hallan en él estrechamente unidas.

La figura del Libertador llega de nuevo a nosotros en las páginas del libro de Waldo Frank

"Retratos culturales" que acaba de salir a la luz en español. Ya en su obra anterior trató el ensayista norteamericano en Simón Bolívar in extenso, centrandose en él el "nacimiento de un mundo": Hispanoamérica.

La originalidad de Waldo Frank en este caso consiste en que sin dejar de atender a la

RADAR

TODOS los grandes empeños tropiezan siempre con grandes obstáculos...

Lo que se cosecha sin esfuerzos, no es debidamente apreciado. Lo que se saca adelante con afán e ilusión, se ama, se respeta, se defiende.

Así es en todo lo que atañe al hombre, ya sea su hogar, o la empresa donde pone su mano.

El temple de los conductores se prueba en tiempos adversos. La mano fina y suave hecha a la molición del triunfo sin esfuerzo, no es posible que pueda mantener con firmeza el rudo timón, cuando las olas suben hasta la borda misma.

Pero para esta firmeza, para rendir este esfuerzo, es necesario el fuego sagrado de un ideal.

El ideal que anima el músculo, despierta los sentidos, redobla las fuerzas. Las que no son capaces de sentir estos estremecimientos del espíritu, cuando el ideal les increpa, les exige y les llama, nunca pasarán de mediocres funcionarios, o de líderes mediocres. La grandeza empieza allí donde el ideal es capaz de hacer suave todo sacrificio. Promesa de triunfo para mañana el revés de hacer suave todo sacrificio. Promesa de triunfo para mañana el revés de hoy. Sonrisa emocionada ante la tarea rendida con arte y honradez, como escalón necesario para llegar a la soñada cima.

Los hombres que hacen y dirigen un periódico, tienen que ser hombres de esos que pasean por el mundo de brazos con el ideal.

De lo contrario, todas las maravillas que logren, no pasarán de ser mediocres triunfos que jamás trascenderán.

CUANDO la ciudad está dormida, vale la pena romper el silencio con nuestros pasos, y llenarnos de esa paz que está presente en todas partes: en las paredes descoloridas; en los enhiestos postes del alumbrado; en los charcos tranquilos y bruñidos de la calle; en la penumbra de los solares yermos.

La calle está llena de olores: es como si la piel de la ciudad exhalara por sus poros abiertos al descanso.

No hay un transeúnte en esta calle. Y la calle no es bella: es sucia, abandonada, triste. Pero en la noche cambia su aspecto y las luces transforman su cara. Y la paz ¡esa paz que buscan tantos hombres en vano! Está allí sentada en los umbrales de las puertas cerradas; en las ventanitas de papeles de colores, donde alguna luz pálida y suave alumbraba interiores de paz... Es el sueño... la noche... el silencio.

Es... la ciudad dormida, envuelta en cobijas de paz...

Roldán

clave de la gesta o sea la biografía de Bolívar, quita el protagonismo al héroe para dárselo a la naturaleza. A los Andes nada menos. A los Andes cuya historia "fue por tanto tiempo la vida del indio" y no dejó de serlo cuando llegó el conquistador europeo, porque este se cruzó con la india y de este cruce nació el mestizo. Aquí comienza en realidad la historia de la América hispana. Comienza en realidad con la venida al mundo del mestizo.

A éste le modeló con fuerza el paisaje, lo mismo en cualquier parte de la cordillera andina, que en otros lugares alejados de ella. El caso es el mismo. La piedra, el sol, la pampa, la manigua lo estructuraron en colaboración con la anatomía y las condiciones de la herencia. Con respecto a los hombres que no siendo aborígenes se movieron para ejecutar altos designios históricos en esos escenarios, se da en gran parte el mismo fenómeno. Esto le ocurrió al propio Bolívar. Ciertamente en todas las regiones del planeta ocurre igual: el suelo y el aire hacen la figura humana.

En América la sangre nueva nació de un choque biológico, de un conflicto no producido por el odio de la guerra, sino en la paz del amor. El abrazo de la india y el español resultó fecundo y, de este modo, el conflicto no fué tampoco estéril, porque iba a perpetuarse en las ve-

nas del americano. Algunos de los pueblos con quienes se encontró de pronto un grupo de hombres blancos, tenían ya, en sentido estricto, una civilización y una cultura. Otros eran tribus salvajes. Solo los primeros merecían el título de pueblos y aún los espléndidos de reino o imperio.

Era preciso establecer estas diferencias, esta contrastación entre la biografía del personaje que es, como todas las biografías, un retrato y la naturaleza elevada al grado de protagonista cuando se produce con fuerza inmensa. Cuando, por ejemplo, se trata de los Andes. Otro aspecto importante es el de la fusión entre la leyenda y la historia. Como advierte Waldo Frank el historiador ha de operar con mucha cautela incluso cuando se mueve entre veraces fuentes de información. La leyenda de Bolívar estaba en marcha mucho antes de su muerte y hay en ella el claroscuro, la luz y la sombra de lo que se compone imaginativamente, a manera de un cuadro, sobre la viva realidad.

El crítico sabe colocarse por encima de sus simpatías personales para enjuiciar con equidad. A veces le cuesta indudablemente esfuerzo. Toca asuntos graves, delicados, que promueven y han promovido siempre polémicas acerbadas o que despiertan rencores ocultos. Tal es la conducta que Frank observa con Bolívar.

PLAN DE DESARROLLO GANADERO EN EL GENERAL

Un plan completo para el desarrollo de la ganadería en el cantón de Pérez Zeledón será estudiado en San Isidro de El General, a fin de ponerlo en marcha a la mayor brevedad, por el Ministro Garrón, de Industrias, que mañana viajará a aquella ciudad acompañado del Gerente del Consejo Nacional de la Producción don Walter Gillen y de miembros del Comité Asesor Ganadero Nacional.

Estos caballeros se entrevistarán en El General con los miembros de la Cámara de Ganaderos

del lugar a fin de estudiar el plan en todos sus detalles y se considera que es de vital importancia para la región, así como para la economía nacional.

Por otra parte el señor Ministro Garrón se entrevistará con los miembros de la Municipalidad a quienes entregará una copia del proyecto para la explotación de la bauxita que fue aprobada por el Consejo Económico en la reunión del miércoles anterior, explicándoles los pormenores del proyecto en cuestión y contestando las preguntas que se le quieran hacer al respecto.

Equipo de fútbol en gira por Rusia

En fuentes extraoficiales pero dignas del mayor crédito logramos enterarnos en la tarde de ayer, que dos elementos de nacionalidad extranjera habían ingresado al país, con el fin de contratar un equipo de primeras divisiones, para efectuar una gira futbolística por Rusia, Ucrania, Polonia y otro país detrás de la Cortina de Hierro.

Se dijo asimismo que los empresarios ya habían entrado en conversaciones con los dirigentes de equipos nacionales a quienes

habían ofrecido el sueldo que los jugadores devengan en nuestro país, gastos de traslado a Rusia y a los otros países, alojamiento, alimentación y además un tanto por ciento a distribuir sobre utilidades que se obtuvieran en la gira.

La misma comprende dos partidos a jugarse en Moscú y otros cuantos en ciudades rusas, teniendo la gira una duración de dos meses y medio. Los dirigentes del fútbol nacional aún en horas de la tarde de ayer no habían aceptado el ofrecimiento.

CONFLICTO A LA CAMARA DE COMERCIANTES DETALLISTAS

Anoche estaba reunida la Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas y sus filiales de Cartago, Puntarenas, Heredia y otras ciudades. La reunión fue convocada para conocer la renuncia del Presidente Prof. Edgar Viquez Viquez, que se pronunció en una reunión que se preparó a espaldas de lo que establecen los estatutos, según informaron miembros de ese organismo.

Hay dos grupos: uno que apoya al Prof. Viquez y otro que está por su renuncia.

Sin embargo anoche tratábase de acordar una convocatoria a asamblea General para que se pronuncien en forma definitiva sobre el caso, a proceder a la solución de la Cámara, si no se llega a ningún entendimiento de acuerdo con el Reglamento que rige la organización.

Vicepresidente del BID en almuerzo rotario de ayer



El Vicepresidente del BID, Graydon Upton, fue el principal orador en la reunión-almuerzo del Club Rotario de San José ayer, y su charla versó sobre los principales problemas de financiación externa a largo plazo en Latinoamérica. En la foto, en la mesa principal

de izquierda a derecha: ingeniero Claudio A. Volio, Gerente del Banco Anglo; Embajador de los Estados Unidos señor Telles; Ministro de Economía y Hacienda, Lic. Bernal Jiménez; Presidente Rotario, Lic. Rafael Angel Rojas; Sr. Graydon; y con Carlos Manuel

Escalante, Presidente del Banco Central y Gobernador del BID por Costa Rica. En la mesa principal estuvieron también el Lic. Ariuro Morales Flores, representante del BID en Centroamérica y don Mariano Zúñiga, Gerente del Banco de Costa Rica.

Abundancia de farmacéuticos y odontólogos

Por medio de la Facultad de Farmacia está promoviendo una encuesta la Universidad de Costa Rica entre farmacéuticos y odontólogos, con el fin de saber su nivel económico, sea si su profesión les da para vivir decorosamente o bien se quejan de plétora de profesionales en estas

líneas de actividad como para obtener una modesta retribución como regentes, en el caso de los primeros. La fórmula para esta encuesta ha sido confeccionada por la señorita Flor de María Cubero, egresada de la mencionada Facultad y por el Lic. Mariano Ramírez, de la Escuela de

Economía. Se estima probable que esta investigación también tienda a establecer si para las profesiones citadas se matricula cada año un número de alumnos quienes, de llegar a graduarse, podrían poner en peligro la estabilidad económica de los que se ganan la vida en ellas.

PLAN ECONOMICO DE INVIERNO

15⁰⁰

IDA Y VUELTA A PUNTARENAS



A partir del próximo 3 DE AGOSTO SE CORRERA TODOS

LOS SABADOS
UN NUEVO TREN
A LAS 12 M.

Una gran oportunidad para disfrutar de las delicias del Puerto: alegría, sol, natación, pesca, navegación y el incomparable mar de nuestro Trópico.

Este tren hará parada en Ciruelas — Atenas — Orotina — Mata de Limón — Barranca — Roble San Isidro — Chacarita — Puntarenas

VIAJE BIEN... VIAJE EN TREN
FERROCARRIL ELECTRICO AL PACIFICO

— Empresa Nacional de Servicio Público —

El Programa de Inseminación Artificial con Semen Congelado

avisa a los ganaderos interesados que se va a efectuar una nueva importación de semen congelado.

Las solicitudes correspondientes se recibirán del 5 al 10 del mes en curso, en el Departamento de Servicios Agropecuarios.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DOBLE DOLAR TICO

O ESTAMPILLA EL SOLDADITO
HASTA EL 15 DE AGOSTO
en SERVICENTRO CHEVRON
NACIONES UNIDAS
— Carretera Y Griega —

!EL SAPO V. P. ESTA ESCONDIDO!

ANTE LA CONCIENCIA NACIONAL NUESTRAS RAZONES

Implicaciones en el costo de la vida, de las últimas medidas tomadas por el Poder Ejecutivo

Los empleados públicos no estamos opuestos a que se le encuentre una solución justa y equitativa al problema fiscal, porque somos conscientes de las funestas consecuencias que significa la permanencia del referido problema.

Sin embargo, es bueno repetir que nos oponemos a soluciones transitorias soportadas únicamente por la clase media, la cual ha venido recibiendo el impacto de cuanta medida se ha ideado para ingresar nuevos fondos al erario público. En este aparte resulta de conveniencia hacer un poco de historia sobre las últimas medidas tomadas, las cuales no son otra cosa que un impuesto directo, indirecto y camuflado, a los escuálidos ingresos de los asalariados.

Empecemos esta recapitulación con el llamado plan de equilibrio económico, el cual vino a concretarse en las leyes 2801 y siguientes.

Esas disposiciones patrocinadas por el entonces Ministro de Economía, y por el Banco Central, impusieron un fuerte recargo a un grupo de mercancías catalogadas como suntuarias, pero a decir verdad, muchas de ellas constituyen bienes que propician cierto confort para quien las utilizan las cuales representaban la aspiración de muchos miembros de esa clase media. El aumento del 30% de su costo vino a negarles la posibilidad de aspirar a tener ese tipo de facilidades.

Asimismo, el recargo del 15% impuesto a un numeroso grupo de artículos fue absorbido en su mayor parte por la clase media. Finalmente dicho plan vino a encarecer el costo de vida, hasta saber que entre setiembre de 1961 y mayo de 1963 el índice de precios para el consumidor medio y obrero ha ascendido de 115,87 a 124,97.

Se ha repetido en distintas oportunidades el deseo de traspasar la contribución del Estado a la Caja Costarricense de S. Social a los patronos y obreros y se anuncia también la creación de otro nuevo impuesto a los salarios con el fin de financiar la "Ciudad de los Niños". Mientras que por otro lado, la equiparación arancelaria a que nos lleva el plan de integración económica, representará un fuerte impuesto que lo irá a soportar la clase trabajadora. Otra vez se busca el camino fácil.

Entre las medidas presentadas para equilibrar el presupuesto está la creación de un impuesto de consumo hasta del 100% de los derechos de aduana cuando se ha operado sustitución por producción local.

Ahora bien, la exposición del señor Ministro menciona que ese impuesto es para aumentar el precio del producto nacional en una suma igual a la rebaja experimentada por la manufactura interna con lo cual, opina el Ministro, no se afectará el consumidor.

Tal razonamiento, es bueno analizarlo cuidadosamente. Entre lo que afirma el Ministerio y lo que la ley dice, existe una importante diferencia por cuanto ésta no pretende más que autorizar al Poder Ejecutivo para poner impuestos de consumo de hasta el 100% de los aforos existentes al iniciar operaciones la planta; no dice que necesariamente sea para equilibrar los precios con respecto a los de importación.

Pero aún suponiendo que las intenciones del señor Ministro se cumplan, cabría preguntarnos ¿qué beneficios va a recibir la clase media obrera con la industrialización del país? Otra vez se le esfuma al empleado público y a la clase media en particular la posibilidad de aprovechar mejor sus ingresos, ya que debe pagar los productos elaborados en el país tan caros como cuando venían de Alemania, de la India o del Japón.

Las ventajas de la industrialización quedarían fuera del alcance del consumidor, la disfrutarían otros, menos, por supuesto, la clase media del país. Pero este no es el caso. La realidad es que la producción en pequeña escala, nuestra reducida tecnología, la falta de capitales y de personal obrero calificado, hace que los productos industriales sean en bastantes casos tan caros como los importados aún pagando éstos los derechos; las diferencias de precios son apenas las necesarias para el mercadeo; en algunos casos éstas obedecen no a factores de costos citados anteriormente sino porque el mismo Gobierno no efectúa un control de precios riguroso, permitiendo utilidades desproporcionadas. En tales circunstancias, el impuesto de consumo no vendrá más que a elevar su costo y nuevamente la clase consumidora, de ingresos fijos, recibirá ese impacto pues no se dispone de los instrumentos necesarios para garantizar al consumidor los precios; además de que un sistema para tal fin resulta costosísimo.

El sueldo adicional no constituye un obsequio del patrono, forma parte del salario y como tal computarse; por lo tanto la supresión par-

cial de él, constituye ni más ni menos, que un nuevo impuesto regresivo, pues viene a elevar el impuesto de la renta en las escalas más bajas, como podrá observarse en el siguiente cuadro:

SUMA QUE TRIBUTA UNA FAMILIA SEGUN DISTINTAS ESCALAS DE INGRESOS

Sueldo Mensual	Total Anual (Incl. sueldo adicional)	Deducciones p/ persona, señora y dos hijos
1.000	13.000	10.000
1.500	19.500	10.000
2.000	26.000	10.000
2.500	32.500	10.000

Imponible	Impuesto actual de la Renta	Impuesto de la Renta más tributo s/sueldo adicional
3.000	30	228
9.500	235	682
16.000	630	1.374
22.500	1.165	2.302

y así progresivamente.

De acuerdo con los datos anteriores una persona que ahora tributa 30 colones, tendrá que pagar 228 y a la que le correspondía 235, pagará 662 y así sucesivamente; quien debía contribuir con 1.165 ahora tendría que hacerlo con 2.302.

Como se observa, se eleva desproporcionadamente la escala inferior del impuesto sobre la renta de tal suerte que quien tenía ingresos por 13.000 colones al año debe tributar como si tuviera 19 mil y quien recibe 26.000 al año, debe pagar como si ganara 35.000 anuales. Mientras tanto, quienes denan altas utilidades, que si podrían soportar nuevos impuestos, se les guarda todo tipo de consideración. Si es hora de sacrificios, hagámoslo todos los costarricenses. Que se reestructure el impuesto sobre la renta en forma general y con base en la capacidad económica de los contribuyentes, dando forma adecuada a los sistemas de cobranza.

Cuando el país tiene que asumir una posición decisiva, la clase media siempre ha sido la primera en sumarse a los grandes sacrificios.

Todos estos comentarios-llevan únicamente el propósito de destacar cómo las distintas medidas que se han venido tomando han recaído directamente sobre la clase media, han disminuido su poder adquisitivo y han elevado el costo de vida.

EFFECTOS MONETARIOS DE LAS MEDIDAS PROPUESTAS EN EL PLAN FISCAL DEL SR. MINISTRO DE ECONOMIA

La demanda global de un país está integrada por las demandas parciales de los sectores componentes de su sistema económico. Los sectores económicos tradicionales son: Gobierno, Negocios, (Agricultura, Industria, Comercio, etc.), Empresas Estatales, Personas y Resto del Mundo. Dichos sectores son interdependientes y así los ingresos y gastos de cada uno tienen repercusiones directas en todos los demás. Es fácil entonces comprender que los fondos que el Gobierno Central toma del salario adicional simplemente constituyen un traslado de poder adquisitivo del Sector Personas hacia el Sector Gobierno. En esa forma un sector financia otro. Ello estará bien cuando el Sector que financia esté en posición de superávit. Por cierto ese no es el caso actual del Sector Personas, por lo menos en lo que corresponde a empleados de la Administración Pública. (Nótese que dichos empleados forman parte del Sector Personas y no del Sector Gobierno para el cual trabajan).

No puede ser ese el caso, cuando a nuestra vista tenemos medidas recientes que han afectado seriamente el poder adquisitivo de la clase media. Efectivamente, las citadas medidas del Plan General de Equilibrio Económico, según se comenta en la Sección Implicaciones en el costo de la vida de algunas medidas tomadas recientemente, determinaron sin duda un encarecimiento del costo de la vida.

Los planes de integración económica, en lo que respecta a equiparación de aranceles provocarán un nuevo encarecimiento de artículos de primera necesidad. Por su parte, la aplicación de la Ley de Protección y Desarrollo Industrial no ha dado lugar, como afirma el señor Ministro, a una disminución de precios, sino que, por el contrario muchas mercaderías de producción nacional se venden a precios similares y aún a precios mayores de los que reglan para artículos importados antes de la referida ley, con el agravante de que por

falta de control efectivo, las calidades de los productos nacionales en muchos casos, son inferiores a los importados. Los planes de desarrollo hidroeléctrico así como la administración de los servicios de aguas y alcantarillado han provocado un aumento en los costos de operación que se está financiando en parte con tarifas más altas que paga el consumidor por tales servicios.

A lo anterior cabe agregar, que precisamente es el Sector Personas, en lo que corresponde a empleados de la Administración Pública el que en forma puntual paga sus impuestos. Si ahora se le desposee de una parte sustancial de sus ingresos con el gravamen que se establece sobre el salario adicional, la posición de déficit del Sector Personas se agravará y entonces habremos entrado en una nueva encrucijada al trasladar el problema fiscal a las personas. Después de tanto trámite el país no habría ganado nada y en cambio, como se explicará luego, se empeoraría la situación del país, pues dada la interdependencia absoluta que existe entre todos los sectores de la economía, se habría trasladado la situación deficitaria a otros sectores.

El señor Ministro ha anunciado a su vez que el Gobierno Central emitirá bonos que venderá al Banco Central para completar las sumas que requiere el Fisco para cumplir sus compromisos. Al respecto cabe hacer observar que desde el punto de vista global, la economía no sufrirá contracción monetaria con el traslado de los fondos obtenidos del salario adicional para pasarlos al Gobierno Central de donde resulta que cualquier venta de bonos del Gobierno al Banco Central constituye una expansión más del circulante, que tiene carácter inflacionario y por lo tanto es perjudicial para el consumidor, pues contribuye a elevar los precios. Aún cuando las sumas fueran pequeñas, debe observarse que ese sería un nuevo factor que entraría en juego para cercenar aún más el ya débil poder adquisitivo de la clase media. Por otra parte si los recursos de la venta de bonos al Banco Central se destinan a cubrir compromisos del Gobierno Central cuando la situación fiscal arroja un déficit, aún después de que se han hecho recortes a los gastos, la transacción que propone el Sr. Ministro es de carácter inflacionario también.

La posibilidad de que el Banco Central venda luego los bonos en mercado abierto no asegura la eliminación del efecto inflacionario original, pues en tal caso se distraen los ahorros del Sector Productivo para dedicarlos a gastos del consumo.

En lo que respecta al Sector Negocios, puede llegar a producirse una contracción en sus actividades, pues la estructura de los gastos del Gobierno es diferente a la del Sector Personas, con lo cual se corre el peligro de crear situaciones deficitarias en algunas de las subdivisiones de dicho sector (como ocurriría con pequeños establecimientos que equilibran su situación con las ventas en los meses finales del año).

En resumen con las medidas de carácter fiscal que anuncia el señor Ministro se producirían las siguientes repercusiones:

- 1.—Traslado de situación deficitaria del Sector Gobierno al Sector Personas.
- 2.—Surgimiento de situación deficitaria en algunos establecimientos del Sector Negocios (industria, comercio etc.), que equilibran sus ingresos con las ventas de fin de año.
- 3.—Permanencia de la situación deficitaria del Gobierno Central por las razones dadas a conocer el año pasado cuando se presentó el proyecto Garro del recorte del salario adicional a los cuales cabe agregar algunas relativas al desordenado crecimiento de los gastos en la Administración Pública.

Ya se explicó en la exposición a los diputados cuando se discutía el proyecto Garro, cómo una disminución en los gastos o un aumento en los ingresos producen un efecto multiplicador que es fácil de comprender. Positivamente, el aumento de ingreso de un individuo le otorga un aumento en el poder adquisitivo que le permite adquirir bienes o servicios de otras personas o sectores, con lo cual esos otros sectores reciben un ingreso más y el ingreso de estos últimos conducirá, bajo un efecto acumulativo, a un aumento general de los ingresos.

Igual ocurre con los gastos. La disminución en los gastos de un individuo o sector constituye una disminución en los gastos del sector que le vendía servicios o bienes al primero, y así sucesivamente.

Siguiendo esa cadena, es fácil comprender el
PASA A LA PAG. NUEVE

TRES MIL GLADIOLAS ADORNAN LA IGLESIA DE LOS ANGELES

La Iglesia de Los Angeles fue bellamente adornada con tres mil gladiolas color guaria. Doña Luz de Yglesias y un grupo de distinguidas damas de la sociedad cartaginesa, trabajaron todo el día de ayer adornando la Basílica que luce

maravillosa con esta extraordinaria cantidad de flores. Los feligreses tendrán la oportunidad de apreciar uno de los mejores adornos que se han hecho el 2 de Agosto para la Virgen de Los Angeles.

! BUSQUE EL SAPO V. P. !

DIPUTADOS FELICITAN A DIRECTOR DE TRANSITO

Dieciséis Diputados de varias fracciones políticas han enviado un telegrama de felicitación y estímulo al señor Director General de Tránsito, Coronel Alvaro Arias Gutiérrez, el cual, debido a la importancia que tiene en los actuales momentos, nos permitimos transcribir:

San José Julio 31 de 1963

Señor Director General de Tránsito,
Coronel Alvaro Arias,
La Sabana.

"Los suscritos, diputados le ma-

nifestamos nuestra más calorosa felicitación y apoyo por la labor que está realizando esa Dirección, que va en beneficio directo de los usuarios del servicio de transporte". Atentamente:
Teodoro Quirós C., Milton Gutiérrez, José F. Aguilar B., Horacio Tassies P., Luis Castro H., Neutillio Monge, Luis D. Bermúdez, Danilo Flores, Nora M. de González, Minor Calvo, Fernando Salazar N., Rodolfo Solano O., Cornelio Orlich, Constantino Ocampo, Armando Bolaños y Marcos Villalobos.

SUSPENSION DE SERVICIOS ELECTRICOS

en Calle Blancos, mañana sábado 3 de agosto, de las 7:30 a. m. a las 10:30 a. m.



NOTA:

De ser posible los servicios serán restablecidos antes de la hora indicada.

Con el objeto de ejecutar trabajos de construcción, serán suspendidos los servicios eléctricos mañana sábado 3 de agosto de las 7:30 a. m. a las 10:30 a. m. en:

-Barrio Tomás Guardia de Calle Blancos y alrededores

-Calle entre la plaza Tomás Guardia y la parada de camiones de Calle Blancos.

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

— Una empresa a su servicio con utilidades limitadas por ley —

ANTE LA CONCIENCIA NACIONAL NUESTRAS RAZONES

VIENE DE LA PAG. OCHO

efecto restrictivo que tendría lugar en la actividad económica. Ahora bien, ¿qué repercusiones directas, además de las citadas al principio, puede tener en la situación fiscal la recesión en la actividad económica del Sector Negocios? En la experiencia hecha por los empleados públicos en 1962 se demostró cómo los ingresos que pueden derivarse del salario adicional pueden quedar compensados con las disminuciones que se producirían en otras fuentes de ingresos como ocurriría en los derechos aduaneros, las posibles bajas en la renta imponible, etc., al bajar las ventas del Sector Negocios, nulificando todos los esfuerzos encaminados a solucionar la situación fiscal y dejando, como única cosa segura, la gran injusticia cometida con un sector inmenso de familias que atienden compromisos adquiridos por compra de casas, necesidades extraordinarias de salud, pago de deudas a intereses de usura que ahogan al pobre empleado público, la compra anticipada de los útiles y uniformes escolares, etc. Es así como ese hombre que ha sacrificado todas las posibilidades que le podría haber abierto una actividad independiente para ofrecer sus servicios a quienes los utilizan para producir la riqueza personal, sería injustamente castigado llevando las consecuencias de ese castigo hasta el seno del hogar donde se encuentran seres humanos que no tienen ninguna responsabilidad en este grave problema.

Ahora bien tendremos que cruzarnos de brazos y dejar que los problemas fiscales sigan su curso en perjuicio de la situación económica de todo el país. No sería razonable tomar esa posición. Creemos firmemente que debe hacerse un esfuerzo para encauzar las fuerzas que están debilitando continuamente la posición fiscal del Gobierno Central.

Pero bien, ¿qué tipo de medidas debe tomarse? La contestación a esta pregunta es trascendental. De acuerdo con la tesis general adoptada por los empleados públicos, una restricción en los gastos tiene efectos acumulativos que crean movimientos recesivos de la actividad económica que daría al traste con todo el empeño por llevar a cabo el desarrollo económico del país. La medida general tendría que estar orientada en forma tal que no provoque contracción de los gastos. Siendo así, tendría que actuarse directamente sobre el CRECIMIENTO de los gastos públicos. Sería necesario parar definitivamente el establecimiento de nuevas instituciones que a duras penas abren sus puer-

tas para dar los primeros pasos, habría que tomar medidas estrictas para impedir el aumento en el número de empleados y proceder de manera efectiva, con acción a redistribuir el personal dentro de sus oficinas conforme a las recomendaciones de los encargados de la eficiencia administrativa.

Al respecto, cabe hacer destacar que las entidades internacionales de carácter económico consideran que nuestros países subdesarrollados, antes que nada, deben preocuparse por revisar su organización en la Administración Pública, de donde pueden obtenerse recursos sustanciales a través de economías en los gastos. También consideran esos organismos la conveniencia de generalizar el impuesto de la renta y el territorial. Pero estamos lejos de haber hecho los esfuerzos para el logro de esas metas. Quienes se empeñan en servir al país en el campo de la administración pública, deben estar seguros de que si realmente desean dar un aporte efectivo, beneficioso e imperdadero en bien del país, deben empeñarse en buscar soluciones integrales de carácter estructural. Sin duda, con la imposición racional sobre la renta, no se comete ninguna injusticia, ni se crean situaciones deficitarias como ocurre con las imposiciones discriminatorias que se están promoviendo en perjuicio del empleado público.

EL IMPUESTO SOBRE EL SALARIO ADICIONAL EN OPPOSICION A UNA SANA POLITICA TRIBUTARIA.

El proyecto presentado por el señor Ministro de Economía, como medida necesaria para aliviar el actual problema fiscal, impone una sustancial reducción en el sueldo que por disposición legal reciben los servidores públicos, al final de cada año. Esta medida dentro del principio de capacidad de pago que debe privar en todo sistema impositivo constituye ni más ni menos que un tratamiento discriminatorio en perjuicio de un grupo de individuos, cuya fuente de ingresos es la fuerza de trabajo.

De acuerdo con la escala propuesta por el señor Ministro, para gravar dicho sueldo adicional, un ingreso por este concepto de por ejemplo C. 3.000.00 se vería reducido a C. 1.300.00, o sea, que estará sujeto a un gravamen que constituye una tasa efectiva del 58%. Si se toma en cuenta la escala establecida para efecto del Impuesto Sobre la Renta, puede observarse que una medida como la propuesta, no solamente introduce un gravamen diferente para rentas iguales en perjuicio

del empleado público, sino también coloca a éste en desventaja respecto a quienes no siendo empleados públicos, tienen niveles de ingresos superiores, pero con una imposición, según la tabla de la renta, mucho menor a la que se aplicaría con la rebaja de los salarios adicionales. En efecto, los empleados públicos cuyos sueldos son C. 3.000.00 pagarán la tasa indicada de 58% mientras que dentro de los contribuyentes a quienes no se les aplica la ley discriminatoria, nunca pagarán más de una tasa efectiva del 26%.

En adición a lo anterior, conviene señalar el hecho de que por constituir el sueldo adicional parte del ingreso gravable, el remanente de éste, o sea el saldo una vez deducido el gravamen que crea el proyecto en comentario, estará a su vez sujeto al pago del impuesto sobre la renta, ya que forma parte del ingreso total del individuo; en esta forma, el contribuyente empleado público, viene a ser víctima todavía de una imposición más.

Estamos de acuerdo en que debido a la presente situación fiscal, medidas correctivas deben tomarse, ya sea buscando nuevas fuentes de ingresos o bien eliminando el crecimiento de los gastos públicos, pero enmarcando dichas medidas dentro de una sana política impositiva de modo que si las circunstancias llevan a la necesidad de una reforma tributaria para aumentar los ingresos públicos, esa reforma tome en cuenta una justa distribución de las cargas del Estado.

En cuanto a lo último, consideramos oportuno indicar que como primera providencia es menester un cuidadoso examen respecto a la productividad de los recursos empleados en la satisfacción de los servicios que presta el Estado. Por otro lado, es preciso tratar de conseguir la máxima eficiencia en la recaudación de los impuestos, es decir, reducir a un mínimo el problema de evasión de impuestos, estableciendo para ello las necesarias medidas de control, así como un sistema de sanciones que pueda contribuir al mejor cumplimiento de las obligaciones tributarias que corresponden a los contribuyentes; porque de lo contrario toda reforma, como en el caso presente, vendría a recargar en un grupo obligaciones que deben distribuirse equitativamente entre todos aquellos costarricenses sujetos al impuesto.

No debemos perder de vista que toda política impositiva debe estructurarse partiendo del principio de universalización del impuesto, de tal manera que cada ciudadano contribuya en el sostenimiento de los gastos públicos conforme a su capacidad contributiva.

Normas generales a problemas de migración

En el Consejo de Gobierno celebrado anoche se rechazó, el indulto solicitado por D. Daniel

Fallas Quirós quien se encuentra preso descontando sentencia impuesta por los tribunales

competentes. Luego se conoció del nuevo acuerdo entre el Ministerio de

Obras Públicas y el Bureau of Public Roads a través del cual este dará a aquél en lo referen-

te a las exenciones de derechos de que gozan los técnicos ingenieros y altos funcionarios del Bureau para la importación de diversos artículos, pues se quiere que esas exenciones no cubran a aquellos productos que se elaboren en nuestro país y que si quieren importarlos entonces que paguen los afijos correspondientes.

Por otra parte el señor Ministro de Seguridad Pública pidió que se fijaran normas generales sobre los problemas de migración que se afrontan, por lo que se decidió otorgar toda clase de facilidades a ingenieros, técnicos, obreros especializados y capitalistas que vengan a colaborar en el desarrollo del país.

A la vez se acordó restringir hasta donde sea posible el ingreso al país de personas que vengan a desplazar a los nacionales de los trabajos, habiéndose pedido al Ministerio de Relaciones Exteriores que envíe una circular a los consules para que estos indiquen a quienes vienen como turistas que no podrán de ninguna manera trabajar en nuestro país si no tienen la residencia y que esta debe ser solicitada preferentemente desde el exterior.

- BRICK BRADFORD -



- AGENTE SECRETO X-9 -



- HONOR-EDEN -



- RED RYDER



- LOS PICAPIEDRA -



12 MIL METROS CUBICOS DE BASURA

Considerable puede estimarse la cantidad de basura que recogen los camiones del Crematorio Municipal de San José diariamente. En sólo el mes de junio último estos desechos alcanzaron la suma de 12.500 metros cúbicos, producto, no solamente de las habitaciones de la propia capital, sino también de las correspondientes a distritos del cantón central y de las cabeceras de cantones circunvecinos. El servicio se extiende así, a El Zapote, Pavas, San Sebastián, La Uruca, Hatillo, Paso Ancho y San Francisco de Dos Ríos; y Moravia, Guadalupe, San Pedro, Curridabat, Desamparados, Moravia, Alajuelita y Escazú. Con el nuevo equipo que adquirirá el Municipio josefino, para lo cual votó algo más de un millón de colones la Asamblea Legislativa esta recolección de basuras se hará en forma más rápida y el personal que lo operará será menor que el actual, aunque los trabajadores que se ocupan ahora en la recolección no quedarán cesantes porque pasarán a la limpieza de calles con carretillos. Le quedó el nombre de "Crematorio" al Departamento de Recolección de Basuras de San José, aunque desde hace años las basuras no se queman, sino que se llevan a unos terrenos municipales en el distrito de Pavas, donde se las deposita en zanjas abiertas con tractor, las cuales se recubren con tierra, con gran disgusto de los zopilotes y de las moscas.

Suscribase a "LA REPUBLICA"

Primeros en
PRECIOS,
CALIDAD
y...
ANTIGUEDAD
LA MAGNOLIA
Avenida Central

Insuficientes medidas de ordenamiento fiscal

Con fecha de ayer la Cámara de Comercio emitió el comunicado que transcribimos:

Ante la difícil situación fiscal por la que atraviesa nuestro país, necesariamente tenemos que aceptar que un severo plan de ahorro y ordenamiento, venga a imponer a todos los costarricenses, no pocos sacrificios de orden económico y a exigirles mayores esfuerzos en el campo laboral.

Cuenta básicamente, con nuestro apoyo, la patriótica inquietud del señor Ministro de Economía y Hacienda que, con decisión y valor, se ha empeñado en remediar males y cambiar sistemas, buscando la forma de ponerle fin, o aliviar al menos, un creciente desequilibrio que desde hace ya varios años ha venido señalando, sin ser oído, el Banco Central de Costa Rica.

Sin embargo, las medidas de ordenamiento que han sido propuestas, nos parece que son insuficientes para acabar con el caos financiero que afronta nuestro Gobierno y tememos que, en el mejor de los casos, solo sean un remedio momentáneo que no impedirá que situaciones iguales o mucho peores a la actual, se vuelvan a presentar en el futuro. Sin resolver de antemano los problemas, inherentes a la desorganización que en las finanzas nacionales producen los disparatados e injustos sistemas de pensiones de los servidores públicos y sin proponer los cambios legales necesarios para hacer que los llamados organismos autónomos y semi-autónomos aprendan a vivir dentro de la realidad económica costarricense, esto es, a trabajar y a repartir salarios del mismo modo y en medida semejante a como lo hacen las otras dependencias oficiales, consideramos que será inútil todo sacrificio económico que, con nuevos tributos, se trate de imponer al país.

Comentamos a continuación los proyectos de ley sometidos a consideración de la Asamblea Legislativa:

LEY DE IMPUESTO DE CONSUMO:

Es difícil, por no decir imposible, oponerse o propiciar, ley que como la citada, para su feliz y oportuna aplicación, dependa de más de los reglamentos que de su artículo básico.

Si dicho nuevo impuesto va a ser establecido y variado a nivel ministerial, es indudable que él estará en franca oposición con el espíritu que sirviera para dar forma a nuestra Constitución Política.

No deberá de ser nunca el Poder Ejecutivo quien establezca la variedad y monto de los impuestos. Ello significaría una regresión violenta y perjudicial hacia los sistemas arcaicos del "Poder Absoluto".

Para fijar un impuesto que va a afectar directa y decisivamente a los industriales nacionales ¿es posible admitir que

en ello no se dé oficialmente la intervención, a los organismos privados que, como la Cámara de Industrias, representa y conoce los intereses de sus asociados?

Si el impuesto de consumo se les va a cobrar a los industriales sobre cuanto producen ¿se han tomado las previsiones necesarias para ofrecer a esos empresarios el capital de trabajo que les va a hacer falta, máxima cuando se vean abocados a la terrible competencia centro americana?

Si se recurre al sistema complicado de facturas ¿se ha previsto cuál va a ser el porcentaje del impuesto eludido y cuáles los efectos nugatorios y desmoralizadores de la acción de quienes encuentren mil maneras diferentes para eludir esa forma de pago? Una organización que ha sido incapaz para intervenir, siquiera fijando los precios de venta de los productos de las industrias que operan a base de contratos y subvenciones especiales, ¿podrá ser la que va ya a adecuar los impuestos de consumo, no exactamente a las necesidades fiscales, sino a la conveniencia del desarrollo industrial, frente a frente de la competencia internacional de los otros países de Centroamérica?

LEY DE RECORTE DEL AGUINALDO ESTATAL:

Con nuevo énfasis hemos de repetir cuanto ya dijimos, en su oportunidad, oponiéndonos a que una Asamblea Legislativa, violando sus propias anteriores disposiciones que habían creado y mantenían el Consejo Superior de Salarios, decretara una elevación de los mismos convirtiendo lo que hasta el momento tan sólo era un regalo o premio, en pago obligatorio.

Estamos convencidos de que, dentro de un ordenamiento económico nacional y para no quitarle su justo sentido a los aguinaldos, debe volverse al antiguo estado de cosas y modificar el Código de Trabajo para impedir que un regalo pueda crear derechos para quien lo recibe y obligaciones para quien lo ofrece.

Igualmente reclamamos, como medida indispensable para que no sucumba el régimen democrático que estamos empeñados en mantener que, sin caer en excesos de poder ni abusos de fuerza, se cumplan con todo rigor y exactitud las leyes vigentes y se respeten escrupulosamente sus mandatos.

Al señalar y censurar, como en

diversas oportunidades lo hemos hecho, que son muchos los casos en los cuales los servidores del Estado gozan, comparados con sus propios compañeros de otras dependencias y con los empleados particulares, de irritantes ventajas, pedimos que se suprima dicha posición de privilegio.

Hoy defendiendo ese orden legal, indispensable para la buena marcha de la vida institucional del país, cuando en contra de esos mismos servidores cuyos privilegios deseamos que se supriman, se les trata de escatimar la parte de un aguinaldo ya autorizado, nos creemos obligados a salir en su defensa.

Para salvar al país de una crisis fiscal, seguimos creyendo que es de imprescindible necesidad organizar una por una las dependencias estatales sin excluir, necesariamente nuestro copioso sistema de organismos autónomos, estimular y premiar a quienes trabajan y propician de una y otra manera la formación o llegada de capitales que vengán a impulsar las fuentes de producción de riqueza.

No tememos a los sacrificios de orden personal y económico que un ordenamiento nacional pueda exigirnos. Pedimos que ese plan integral se produzca

que dentro de él se prevea el riguroso cumplimiento de todas y cada una de las leyes que previamente no hayan sido derogadas y que cuando eso suceda, se proceda con absoluta decisión y la energía que para ello sea necesario.

CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA

San José, 1º de agosto de 1963.

Otro problema para Pérez Jiménez

MIAMI, FLORIDA, 1 (AP)— Una mujer residente en Miami que afirma tener "la más alta relación confidencial" con Marcos Pérez Jiménez, ex dictador de Venezuela, entabló juicio para incautarse de sus bienes.

La mujer, Iona Marita Lorenz de 26 años, dijo que Pérez Jiménez no cumplió su palabra de mantenerla a ella y a su hija "con todo el lujo que rodea a su esposa."

MAQUINARIA & TRACTORES Ltda.

MATRA LTDA.

como empresa netamente costarricense siente gran satisfacción al ver terminadas con buen éxito las labores que el Instituto Costarricense de Electricidad, emprendiera en Río Macho para la construcción de la planta eléctrica. Al mismo tiempo, siente gran orgullo de que en esa magna obra se utilizaran equipos "Caterpillar", "John Deere", "Hyster", "Mack", "Northwest", todos representados por esta empresa y se complace en expresar a los Directores del I.C.E. y al personal que tomó parte activa en dichas labores, su más sincera felicitación por el esfuerzo realizado y sus fervientes deseos de que continúen en el empeño de engrandecer a Costa Rica.

Para el Día de Las Madres



SUS QUEQUES CON MARGARINA

NOVA
TEL: 5353

Sin votar plan de recorte en aguinaldo

Un minuto antes de las doce de la noche se suspendió la sesión parlamentaria sin agotarse el debate sobre el dictamen que sirve de base a la discusión en el plan de reformas en el aguinaldo de los empleados públicos. Hoy seguirá la discusión y el examen de muchas mociones.

SURGEN OTRAS IDEAS SOBRE EL AGUINALDO.

Anoche, en el Salón de los Presidentes de la Asamblea Legislativa, los líderes de los empleados públicos efectuaron un cambio de impresiones con el Diputado Lic. Rodolfo Solano Orfila de carácter informal. El citado Diputado manifestó a los dirigentes obreros que convenía meditar sobre la posibilidad de eliminar la limitación al aguinaldo y en cambio, aceptar su pago en etapas: 50% en diciembre, 25% en marzo y 25% en julio. A los esfuerzos del representante del Liberación Nacional, como quedó anotado, en conversaciones informales, ofrecían los dirigentes de obreros —entre ellos el Presidente Jorge Barquero— que en primer término debían ser rechazados los proyectos en trámite, para comenzar conversaciones pausadas. Entretanto, en el



Dip. LUIS CASTRO H.

recinto de sesiones, se pronuncian con acalorados discursos políticos que abrazaban la Sala de los Presidentes, donde servidores públicos y el Diputado Solano Orfila procuraban soluciones.

COMO SE PAGARIA

El total a pagar por concepto del aguinaldo oscila, según se dice, alrededor de los 15 millones. De pagarse 7,5 millones en diciembre por parte del Poder Central —50%— en realidad no habría que tomar ni un centavo de la Caja pues los 7,5 millones serían cedidos por la administración descentralizada al Ejecutivo. Estas, las últimas ideas que se barajan, parecen contar con un considerable apoyo de los servidores públicos cuyo Comité Ejecutivo celebrará su próxima reunión el sábado a las 10 de la mañana en el Banco Nacional, de acuerdo con noticias recogidas anoche en los corrillos parlamentarios y en las barras, y brindadas con carácter de exclusividad por "LA REPUBLICA".

En su primera sesión extraordinaria, la Cámara aprobó rápidamente siete proyectos en tercer debate. Luego dedica horas y más horas al primer debate sobre el proyecto del diputado Garro Jiménez, para limitaciones en el aguinaldo de los empleados públicos. Hay desde temprano mucho empleado en las barras. Desfilan los oradores.

El diputado Cornelio Orlich B., apoyó el proyecto de reforma en el pago del aguinaldo. Expresó que notoriamente los empleados públicos entre ellos —desde luego— diputados, gerentes y ministros— están en situación privilegiada con respecto al resto de los trabajadores, que en la empresa privada reciben aguinaldo de sólo dos semanas.

Agrega que es censurable que los empleados públicos —a los que se pide una colaboración— en momentos de crisis fiscal gra-

ve— se niegan a un plan que servirá para llevar recursos al sistema hospitalario nacional.

En opinión del diputado Orlich Bolmarcich también será deseable que el aguinaldo lo pague el gobierno así: 50% en diciembre; 25% en marzo y 25% en julio para que se aproveche mejor.

Reprochó la actitud asumida por varios empleados y funcionarios, especialmente en instituciones autónomas que realizaron un paro el martes anterior.

ALEJANDRO GALVA

El representante Galva Jiménez externó que debía aclarar cuál es estrictamente su posición en el asunto. Considera que bien estaría un recorte del aguinaldo para los funcionarios del Gobierno que tienen sueldos altos. Pero se opone a que el recorte también llegue a empleados y trabajadores de sueldos menores. Estima además que el Estado debería buscar sus recursos entre los ciudadanos de rentas fuertes, bien acomodados no sacrificando a los que son apenas sostenidos por módico sueldo oficial.

Barboza Ruiz se lamentó de que no tengamos en estos días un Tomás Soley, que salvó la economía "en tiempos de Próspero Fernández". Añade que el Gobierno se pasa en altos gastos, con vehículos, nombramientos diplomáticos, viajes y oficinas en Estados Unidos de poco provecho. Está al igual que todo su partido, contra el proyecto de recorte e intercala que el Republicano ha colaborado seria y sinceramente con el actual Gobierno en los planes que consideran beneficiosos, pero lo que es te no pueden aceptarlo.

ELOGIOS PARA LA CLASE MEDIA

El profesor Gutiérrez Zamora dice que el Partido Republicano, como portaestandarte de las conquistas sociales no puede aceptar un proyecto como éste del diputado Garro Jiménez. Lo cree discriminatorio porque está recayendo únicamente sobre un sector de la ciudadanía, es decir sobre los empleados públicos. Repite la tesis de que el aguinaldo es parte del sueldo. Y no cree que sólo sirva para franquicias y viajes al exterior, como han dicho varios diputados. El estima que cientos y cientos de empleados tienen el aguinaldo para mejoras en sus casas, para obligaciones urgentes y ahorros.

El diputado por Golcochea hace también un amplio elogio de la clase media "como motor del desarrollo económico del país". Piensa que ésta es la clase que más duramente será afectada por el recorte. Añade que hay una fuerte contracción económica en el país; se ve en las ventas del comercio, falta circulante entonces y esto se agrava con el proyecto en discusión.

Califica al terminar el proyecto como impopular y pregunta qué pensarán el ex presidente José Figueres, Benjamín Núñez, el Ministro de Trabajo y don Luis Alberto Monge.

QUITAR TODO EL AGUINALDO

Fernando Ortuño de Unión Nacional, es buen partidario del proyecto. Pero por razones bien distintas a las de los diputados de Liberación. Ortuño es enemigo del aguinaldo en términos totales y generales.

Pienso que mejor sería aumentar los sueldos, como base ordenada del aguinaldo, que fue ideado por nada de ingresos y eliminar el los políticos, en forma demagógica, así como los romanos daban circo para acallar los clamores del pueblo.

Dijo también Ortuño Sobrado que el Presidente Orlich aún no ha dicho al país gravemente la situación real, pues, por ejemplo, en cuanto a la actividad del Irazú, las cosechas serán muy inferiores, por efectos de la ceniza. Apoyo, en resumen el proyecto de recorte del aguinaldo.

"Muchos de los que han dicho que Liberación Nacional está atacando una conquista social, saben que no están diciendo la verdad". Por eso no hemos perdonado la paciencia. (Había Luis D. Bermúdez)

Agrega: "El país conoce la actuación de Liberación en materia de política social. Puede decir también que nunca como en sus administraciones, la clase trabajadora ha tenido aumentos en sus salarios. Fue el creador del aguinaldo en los empleados de Gobierno y en la empresa particular.

"Qué es lo que el partido ha hecho a partir de mayo de 1962. Reconocemos que hemos tenido la cooperación del Partido Republicano en la Asamblea. Bajo la Presidencia de Orlich se ha creado la Oficina de Planificación, para el desarrollo económico social. Presentó el proyecto del ITCO, que ya da sus frutos.

"Es bien sabido cómo el Presidente Orlich recibió la admi-

nistración de mayo de 1962. Y no sé hasta qué punto tenga responsabilidad el Partido Republicano como miembro de la coalición. Lo cierto es que el proyecto que hoy tenemos es consecuencia de la situación heredada por el partido en el Gobierno.

Bermúdez Coward examina ahora el aguinaldo. Lo cree una conquista social. No le dará el voto a ningún proyecto que trata de cercenarlo. Pero si está de acuerdo en una solución que concilie su simpatía con el aguinaldo y las medidas para salvar la actual situación fiscal.

LOS AUTOS DE LUJO OTRA VEZ

Naranjo Carvajal fue director contra el Gobierno y Liberación Nacional. Dice que el gobierno no ha logrado cumplir sus promesas de plaza pública de ordenar las finanzas públicas y de liquidar el déficit fiscal.

Añade seguidamente a que son muchos los empréstitos que a diario llegan a la Cámara. Ataca que el gobierno haya "comprado cuarenta vehículos de lujo, para ministros, oficiales mayores y hasta secretarios y pasen por todo el mundo". Por lo cual él mientras no cambie esa actitud no puede votar este proyecto.

Agregó que si bien hasta ahora "los grupos de oposición han colaborado con el gobierno es muy posible que ya no lo sigan haciendo en el futuro, porque han fallado los técnicos de Liberación y el país se pasa en huelga desde que comenzó la presente administración".

Ahora entra en acción Aguilar Bulgarelli que aprecia una bella oportunidad con barras llenas de empleados públicos. "Las intenciones —dice— del diputado Garro Jiménez ahora son muy otras. No sólo recortarle el aguinaldo al gerente, sino también al portero de escuela. Y se trata de educar también a los empleados para que gasten bien su aguinaldo. Se puede ver mayor demagogia? Se puede admitir que esto sea buen argumento para poder defender el proyecto? Nada de eso. Es mera demagogia para tratar de justificar lo injustificable. Lo cierto es que se toma una medida del todo inconveniente, porque afecta derechos adquiridos y resquebraja una institución social".

El representante cartaginés Calvo Ortega, llamó a una acción de responsabilidad y cooperación del Poder Legislativo, para con el Ejecutivo, que está recurriendo a las medidas imprescindibles, aunque duras, para equilibrar el presupuesto y asegurar el éxito en los planes ulteriores de desarrollo económico y social.

A las 7 p. m. se hizo un receso. Para seguir a las 8 p. m. con una sorpresiva intervención del Ministro Bernal Jiménez.

UNA NUEVA COSTA RICA

Ahora tenemos al diputado Castro Hernández con vehemencia discurso.

"He sido siempre un burócrata. Estuve trabajando en la oficina más humilde y mal pagada de la Administración Pública, como es el Patronato Nacional de la Infancia. Por eso puedo hablar con conocimiento de causa. Conozco bien a los que trabajan en el INVU, son mis amigos, desde el gerente hasta los porteros. Y sé que merecen mucho más que un aguinaldo por lo bien que trabajan. Sé de la gente que trabaja en el ICE que son mis compañeros de lucha política y hasta de rifle cuando bro para defender precisamente la dignidad de los empleados públicos, si eran cortesistas, les daban cincha y los echaban a la calle. En cambio nosotros —Liberación— dimos un servicio civil; casas en el INVU y aumentos de sueldo... Hay una interrupción de Naranjo recor-

(PASA a la Pág. 15)

Prescripción de derechos laborales

Sobre el proyecto de ley del diputado Virgilio Calvo Sánchez, tendiente a aumentar de tres meses a diez años la prescripción de los derechos provenientes de sentencia judicial en materia de trabajo, vertió dictamen favorable de mayoría la Comisión Permanente de Asuntos varios de la Asamblea Legislativa. "La experiencia ha demostrado —dicen los miembros mayoritarios de la mencionada Comisión— que tales términos de prescripción son

demasiado cortos y además injustos para el trabajador que ha obtenido en su favor un pronunciamiento judicial contra un patrono que carece de bienes, ya que el plazo es pequeño y su derecho, confirmado por la vía jurisdiccional, se torna ilusorio. Estimamos que es el caso establecer una regla para las acciones provenientes del Código Laboral a fin de evitar la situación de injusticia anotada".

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

SERVICIO DE FARMACIA

A todos los trabajadores asegurados que laboren o residan en el

AREA METROPOLITANA

se les recuerda que la Farmacia del Hospital Central mantiene abierto su Despacho de Recetas durante las horas hábiles del día, inclusive

LOS SABADOS POR LA TARDE, DIAS DOMINGOS Y DIAS FERIADOS.

Los asegurados que no puedan retirar sus recetas en las horas corrientes de labores pueden hacerlo en cualquiera otro momento aprovechando esta nueva facilidad que les ofrece la Caja Costarricense de Seguro Social.



RESULTADOS ADVERSOS EN CONVENIOS SOBRE EL CAFE

Julio 31 de 1963.

Sr. Director del Periódico LA REPUBLICA, San José. Estimado señor; Para su publicación, remito a Ud. el siguiente artículo. Los Diputados don Virgilio Calvo S. y don Rodolfo Solano O., al presentar en la Asamblea Legislativa el proyecto de Ley que pide libertad para el sistema de trueques con todos los países, sin excepción de política o de doctrina, han enfocado el problema económico de Costa Rica, buscando una solución en una forma concisa y efectiva. El Gobierno sufre una crisis fiscal y los costarricenses en general, con raras excepciones, viven también una crisis económica.

Todos los esfuerzos que se hacen en el orden económico y fiscal, tendientes a solucionar esta crisis, amparándose a la economía particular costarricense, es pretender evitar el naufragio de una barca averiada con el auxilio de otra casi sin casco.

Las razones fundamentales de esta crisis general, tienen su nacimiento en algo muy sencillo. Desde hace muchos años vendemos los productos costarricenses a precios bajos y compramos nuestros productos de importación a precios elevados; de allí simplemente se deriva una clara balanza que se inclina hacia el empobrecimiento nacional.

Contribuimos al engrandecimiento y riqueza de muchos países, sin que éstos nos den una sola contribución de un grano de arena para fortalecer nuestras bases económicas.

Esta situación ha nacido de la falta de valor para estructurar nuestra revolución económica social, sin temores, puritanos e ideas anticuadas.

Esta falta de franqueza y decisión nos ha llevado poco a poco a vivir únicamente de los préstamos exteriores, que cada vez esclavizan más al pueblo costarricense, al ver truncadas las lógicas esperanzas de libertad económica.

Borremos de nuestra mente el concepto de titular a Costa Rica como país sub-desarrollado; aclaremos que su sub-desarrollo enfáticamente es en lo económico, pero demosle énfasis a la palabra y enfoquemos el problema.

Hemos avanzado socialmente a grandes pasos; nuestro nivel de cultura, salubridad, vivienda, etc. está a la par de las grandes potencias desarrolladas en toda línea. Pero todo nuestro esfuerzo está siendo explotado por otros países y nuestra economía se está hundiendo a la par de la música de promesas y esperanzas no alcanzadas.

Industrializar nuestro medio para sacar adelante nuestra depresión económica, al bien es un horizonte de tomarse en cuenta en nuestro desarrollo futuro, no es exactamente la solución del problema eminente que nos conmueve; la mayor parte de las industrias establecidas y en proyecto de establecerse, necesitan el abastecimiento de la mayor parte de su materia prima en el exterior y adicionalmente deberán buscar un mercado exterior, ya que el local está exhausto económicamente para poder llegar a ser un buen consumidor de productos industriales.

La riqueza en general, sobre la que descansa el valor adquisitivo de la moneda en Costa Rica, es la agricultura; yo soy agricultor cafetalero y hago una llamada urgente a todos los agricultores en este y otros ramos.

Los convenios internacionales para hacer subir los precios de café, no han tenido sino resultados adversos; con cada convenio establecido y firmado, se ha venido sucesivamente suscitando una baja de varios dólares en el

precio de nuestro café, los únicos favorecidos han sido los tipos de café africano.

Los convenios internacionales, si bien no quiero negar la total necesidad de ellos, se prestan únicamente para reunir nuevas esperanzas, que todos sabemos que al final resultan en nada.

El alma de los negocios en general, es fría e inflexible a los sentimientos de humana comprensión y sólo se llega a conseguir fines ciertos y concisos, al dar calor a los negocios a base de compra y venta.

La frigididad de un comprador, se rompe al ofrecerle nosotros, que compraríamos a él sus productos si su calidad y precio nos convienen y si ellos nos pagarían un buen precio por nuestros productos.

El puritanismo de no tratar con países de doctrinas socialistas, es una costumbre que únicamente ha quedado relegada a los pequeños países que viven del préstamo exterior y que sienten temores mal fundamentados, de dar un paso entre sus negocios que muestre una verdadera libertad de comercio.

En uno de los últimos boletines cafetaleros de la FEDECA-ME, se dice que Kenya, uno de los productores de café más finos del mundo, está haciendo esfuerzos inauditos para colocar sus excedentes en los mercados de países socialistas; además cuál de los grandes países productores de café no han hecho grandes transacciones en esta línea de negocios.

La ley presentada tiene hasta la ventaja de que será controlada hasta la introducción de los artículos, o sea que será autorizados los trueques para artículos esencialmente necesarios y útiles.

Hay muchos países en el mundo que actualmente se han desarrollado industrialmente en una forma intensiva y necesitan colocar sus productos, a su vez nos ofrecen comprarlos nuestro café a mucho mejores precios de los que señala el mercado corriente; ejemplo: Polonia, Checoslovaquia, etc.

Si esta ley tan oportunamente presentada, es acogida por la mayoría de nuestros Diputados con el calor y la importancia que se merece, si los productores costarricenses le dan su apoyo, creo que habremos dado el primer paso para obtener algún día nuestra independencia económica.

MAX BLANCO B.

DELEGADOS DEL BANCO SALVADOREÑO LLEGAN HOY

Hoy a las 8 de la noche hará ingreso al país una lujosa delegación del Banco Central de Reserva de El Salvador. Viene Jefe de la Tesorería de la institución don Dionisio López y consta de cincuenta personas entre funcionarios del Banco y acompañantes. A recibirlos en el Aeropuerto de El Coco irán miembros connotados del personal del Banco Central de Costa Rica. El objeto de su venida es de recreo, pues aprovechan los días feriados de las fiestas de El Salvador. Se tiene programadas una serie de actos sociales para mañana y los visitantes: mañana y el domingo se verificarán encuentros entre los equipos del Banco salvadoreño y del nuestro de bo-

ll—ball, fútbol y softbol, en el campo del Colegio Seminario de esta capital, así como en la finca que en Santa Ana tiene la institución bancaria nuestra. En la noche del propio domingo habrá una recepción y baile en el Costa Rica Tennis Club. El lunes en la mañana irán al balneario de Ojo de Agua, en horas de la tarde a visitar el Proyecto Hidroeléctrico de Río Mito, y en la noche se les despedirá con un agasajo de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz en Los Anonos. Les deseamos a los distinguidos visitantes del país hermano una estada feliz y placentera en nuestra patria.

Sala Segunda Civil da razón al ITCO

Sala Segunda Civil de la Corte Suprema de Justicia. — San José a las diez horas y veinticinco minutos del 18 de julio de mil novecientos sesenta y tres.

RESULTANDO:

En las diligencias de información posesoria de Carlomagno Jiménez Guzmán, que se tramitan en el Juzgado Segundo Civil, es alzada interpuesta por el apoderado del Instituto de Tierras y Colonización conoce esta Sala del auto de quince horas y cincuenta que entre otros pronunciamientos, rechaza la solicitud de prueba registral.

Redacta el Magistrado Fernández;

CONSIDERANDO:

1.—Que el pronunciamiento recurrido, en lo que es materia de la inconformidad del Jefe del Departamento Legal del Instituto de Tierras y Colonización, Licenciado Juan María Vásquez Artaño sea en lo que se refiere a la negativa del Actuario del Juzgado a que para que se ordene al titular, presentar certificación del Registro Público de la Propiedad en la que conste si el mismo ha adquirido bienes inmuebles al amparo de la Ley de Informaciones Posesorias, con indicación de la situación, naturalezas, linderos y cabida de los que hubiere adquirido con apoyo en dicha ley, debe revocarse. Lo solicitado por el personero del citado Instituto, encuentra apoyo en las disposiciones de los artículos 8 y 13 de ley N° 139 de 14 de julio de 1941 y sus reformas y en la reiterada jurisprudencia que guía por esta Sala en casos similares desde la resolución N° 224 del año 1954.

2. — La obligación de comprobar por parte del titular, mediante la aportación de la respectiva certificación del Registro Público de la Propiedad que no ha adquirido inmuebles al amparo de la precitada ley, tiende a evitar que se burlen las disposiciones del precitado artículo 13 en su letra y en su espíritu. Dicho texto permite titular hasta cien hectáreas. Por excepción, tratándose de fincas ganaderas, que se encuentren en las especies, situaciones previstas en dicho artículo, se permite titular mayor cabida pero ésta, en ningún caso puede exceder de trescientas hectáreas. Para evitar la burla del espíritu de dicho texto mantendrá la división de la propiedad raíz y evitar el latifundismo, resulta de rigor la comprobación por el titular de los extremos a que se refiere la prueba que los personeros del Instituto de Tierras y Colonización quieren hacer venir a los autos mediante la correspondiente certificación del Registro Público de la Propiedad por lo expuesto debe accederse a evacuar la prueba que interesa. Caso similar fue resuelto por esta Sala en Provelido N° 795 del año 1958.

POR TANTO: en lo apelado, revócase la resolución recurrida y en su lugar se accede a la solicitud del Representante Legal del Instituto de Tierras y Colonización tendiente a que el titular presente certificación del Registro Público de la Propiedad, en los términos referidos en el escrito de ese representante de 18 de junio último folio 16. Hernán Bejarano R. — Miguel A. Fernández P. — Ulises Soto M. — J. Roldán Poblador.

Recrudece malaria en zona Sur

Autoridades del Ministerio de Salubridad Pública dieron ayer a LA REPUBLICA amplia información sobre el brote de malaria reportado por las autoridades de policía de la zona sur del país y los problemas graves que hay que afrontar en la lucha contra esta enfermedad si se quiere erradicar definitivamente de nuestro suelo a corto plazo.

Nuestro principal informante lo fue el señor Horacio Ruiz, Director del Programa de Erradicación de la Malaria, cuyas interesantes impresiones trasladamos a nuestros lectores.

Durante los primeros seis meses de este año, estando trabajando en el campo los inspectores del programa, tuvimos un promedio de 66 sacos por mes. En el mes de julio, en el que los inspectores no trabajaron, fueron reconocidos un total de 115 casos por labor de colaboradores voluntarios, lo que da una idea de lo que puede ser la realidad. En junio, en el cantón de Buenos Aires fueron encontrados 7 casos, y en julio a través de los reportes de particulares el número se elevó a 21, lo que es suficiente para calificar el recrudecimiento de la enfermedad. La Asamblea Legislativa aprobó recientemente una partida de 500.000 colones para el programa, de los cuales fueron entregados solamente 125.000 colones, suma que se agotó instantáneamente. Hubo necesidad de trasladar 26.000 colones de otra partida para poder enviar el personal de la Lucha Antimalárica a tra-

bajar al campo. El 13 de este mes, de acuerdo con una nota enviada al Ministro Terán, tendrá que interrumpirse de nuevo el programa si no hay disponibles por lo menos 125.000 colones. Mientras tanto, por falta de fondos, el programa ha estado paralizado por mes y medio. La falta de rociado, la ausencia de vigilancia de los eva luadores y el más grave factor de la estación en que nos encontramos, cuando es más virulenta la enfermedad, dan un cuadro verdaderamente crítico. Por mes y medio el personal ha permanecido en San José, con los brazos cruzados, en momentos que el programa no se debió haber interrumpido.

Afortunadamente el área palúdica del país está localizada en la zona sur, en jurisdicción de Osa, Golfito y Buenos Aires. En el resto del país ni existe paludismo, y los brotes que se registran por agentes que pasan a través de la frontera noroeste especialmente, son controlados rápidamente.

Para este recrudecimiento en la zona sur, ya fueron tomadas las medidas del caso, y se rá controlado para evitar su extensión lo que exigirá mucho trabajo.

En dos años podría erradicarse en el país totalmente la malaria, si los programas pudieran cumplirse sin interrupción. Este año de un mes y medio cuesta 112.000 colones, si se toma en cuenta el terreno perdido en el combate de la enfermedad.

ALMACEN KOBERG

avisa que tendrá

ABIERTO

MAÑANA SABADO EN LA TARDE

lo mismo que el próximo sábado 10, para mayor comodidad en la compra de sus regalos eléctricos



"Electrin"

Suscribase a "LA REPUBLICA"

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

Misa de Primer Aniversario

en sufragio del alma de

Imelda Pérez Solano de Chaves

se oficiará mañana sábado 3 de agosto a las 7.30 a. m. en la iglesia de La Dolorosa.

Sus familiares invitan por este medio a este acto piadoso consagrado a su memoria, agradeciéndoles profundamente su asistencia.

San José, 2 de agosto de 1963

Señorita Marielos Murillo S.

Enviamos nuestras sinceras congratulaciones a la encantadora damita Marielos Murillo Subirós, en ocasión de recibir hoy la llegada de un año más de vida.

Doña Angela Aguilar de Collado

La distinguida dama doña Angela Aguilar de Collado festeja hoy la llegada de un año más de vida, motivo por el cual la saludamos formulando sinceros votos por su constante felicidad.

Srta. Dunia María Coronado

En forma atenta enviamos nuestras felicitaciones a la encantadora señorita Dunia María Coronado, quien hoy celebra la llegada de un año más de vida.

El gran baile a beneficio del Cuerpo de Bomberos



Señorita ROSA L. UMAÑA MORALES

En el Salón Sámara, el próximo sábado, será el gran baile a beneficio del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo de Heredia. Para este baile se han venido haciendo los mejores preparativos, y es grande el entusiasmo que existe en la sociedad dominguense. Publicamos la fotografía de la linda damita Rosa L. Umaña Morales, quien con su presencia adornará los salones del Sámara en esta hermosa fiesta.

El sentido fallecimiento de don Néstor Mata en Cartago

Falleció en Cartago el caballero don Néstor Mata, cuyos funerales y entierro, verificado ayer a las once de la mañana, fueron una sentida manifestación de condolencia.

Hombre bueno, en la más hermosa acepción del vocablo, supo cosechar afectos y agradecimientos, habiendo sido siempre generoso, amigo de ayudar y de cooperar. Fue también un luchador incansable, trabajador honrador como el que más. Un verdadero ejemplo de ciudadano útil a la patria, así como un modelo de esposo y padre.

Lucido té mañana en el Bº Los Sauces

El próximo sábado 3 de agosto el Club de Damas del Barrio Los Sauces en San Francisco de Dos Ríos se efectuará un Té en casa de su socia, la distinguida señora doña Lisbeth Pacheco de Montero.

El producto del Té será para recoger fondos para el Club que está realizando una magnífica labor social en el Barrio Los Sauces. El valor del tiquete es de ₡ 5.00.

En el Té del sábado habrá una demostración de productos de belleza y de arreglos florales. Además, habrá numerosos obsequios.

El "Ateneo Domus Dei"

efectuará un desfile de apoyo a

"LA MARCHA DEL COLON"

el próximo sábado 3 de agosto a las 10:30 horas, partiendo del frente de la Librería Trejos hacia el HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS por la Avenida Central.

Se ruega a todos los socios estar en el lugar de partida media hora antes y a quienes no les sea posible, por razón de trabajo, que se agreguen al desfile en cuanto les sea posible.

San José, 31 de julio de 1963

Reproducción solicitada.—

—ECO CATOLICO—

EDITORIAL 2

DECIMO TERCER MES

Nuestro Editorial N° 1 no gustará a los señores diputados. Tampoco nuestro Editorial N° 2 gustará a los empleados públicos.

Lo cierto es que cuando la Patria lo necesita, los ciudadanos tenemos que sacrificarnos en algo para salvarla. En tiempo de guerra, se ofrenda la vida, en tiempo de calamidades, pestes o enfermedades, se ofrenda el tiempo con generosidad, en tiempos normales se ofrenda trabajo, en tiempo de crisis fiscal y económica, hay que sacrificar dinero, nuestro dinero.

Que los empleados del Estado repudien el plan de reducción gradual del décimo tercer mes para aliviar en algo la crisis económica que vive el país, lo creemos falta de patriotismo. Por lo demás, es curioso que sean los empleados del Estado que ganan sueldos bajos, los que hayan tomado bandera contra esas medidas del señor Ministro Jiménez, ya que los sueldos bajos casi no sufren consecuencia alguna.

El plan de reducción del décimo tercer mes —plan de emergencia— es bien equilibrado, justo y ordenado. Está dentro del campo de lo lógico en administración y la respuesta de los empleados públicos debiera de ser de completa anuencia a un proyecto que aliviará en parte la angustia económica del Estado.

Una empleada pública nos decía que era injusta la reducción tan elevada de los sueldos altos, ya que quienes ganan mucho presupuestan su vida según eso mucho que ganan. Refleja la opinión citada, la falta de comprensión del problema. Es que no se trata sino de sacrificar en parte nuestro bienestar, si así no fuera, entonces no tendríamos que hablar de reducir el décimo tercer mes y precisamente, en justicia, los que están en nivel económico más holgado, son quienes tienen que hacer el sacrificio mayor.

Nos gustaría que, en la actual emergencia, los empleados públicos dieran una vez más, pruebas de un patriotismo tantas veces probado.

La Juventud Liberacionista

se complace en invitar a sus simpatizantes y partidarios al

BAILE

que celebrará el sábado próximo, 3 de agosto, a las 4 p. m., en el local sito frente al costado del Parque Morazán.

Cuota general: ₡ 2.00.

Lic. Dubilio Argüello Villalobos

ABOGADO Y NOTARIO

pone en conocimiento de sus clientes y amigos, que ha trasladado su Bufete al edificio Vásquez Dent, segundo piso (100 varas al Norte del Hotel Costa Rica), donde tendrá mucho gusto de recibirlos a partir del cinco de agosto próximo.

Teléfono 6526 — Apartado 4358.

San José, 30 de julio de 1963

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

Mañana será la coronación de la Reina de la Escuela Lincoln

Laura Rosa Feoli Q.

Hoy está cumpliendo seis años la linda niña Laura Rosa Feoli Quesada, a quien enviamos nuestra cariñosa enhorabuena deseándole toda clase de dichas y venturas en unión de los suyos.

SIN VOTAR...
—(VIENE de la Pág. 12)—
dando lo ocurrido en Cartago y el debate entra en color totalmente político y de lucha partidista.

Castro Hernández agrega que está contra el recorte del aguinaldo, como liberacionista que es, "como miembro de un partido que ha luchado por la dignidad del empleado público, por hacer una clase media fuerte — clase precisamente combatida y muy censurada aquí, por los que hoy falsamente habían bien de los empleados por esto del aguinaldo cuando antes han atacado el Gobierno, diciendo que hay muchos empleados que no trabajan y que ganan mucho.

"Qué distinto es hoy. Los empleados públicos, pueden organizarse y vienen aquí a reclamarnos, sin miedo, en una Costa Rica libre, nueva, que nosotros construimos en Costa Rica. A una nueva patria a la que lavamos la cara, aunque nos haya costado mucho en colegios y salarios, al extremo de que tenemos esta crisis fiscal. Muy distinto eran otros tiempos cuando nadie podía protestar. Si no estuviera un hombre luchador y amante de la libertad como el Presidente Orlich, ay de los empleados públicos. Y los felicito de que después de que mi partido les apoyó a luchar por sus derechos hoy, estén exactamente reclamando derechos al propio Liberación".

Terminó el diputado Castro diciendo a los empleados públicos que distinguan cuál es el verdadero amigo de ellos, y no el politiquero que se aparece como amigo de ocasión.

Y Viquez Ramírez externó que la ley primera del aguinaldo público se dio en la Administración Ulate. Añade que el Estatuto de Servicio Civil también llevó el ejecutivo de Otilio Ulate. Repite su acusación de que el gobierno no ha sido austero "no ha habido propósito de enmienda". "El proyecto sólo trata de solucionar una situación de caja. Si Liberación hubiese tenido el propósito de aliviar la situación fiscal, lo primero era mantener el decato y prudencia de los dineros públicos, para no gastar suérfuamente.

Está de acuerdo en que se limite el aguinaldo de los altos sueldos del Estado. Por ejemplo un gerente de institución autónoma cómo es que gana ... ₡ 6.000.00 ése es el producto del interés en un millón en bonos. Y la Tributación trata a este señor como un capitalista, pero no al gerente que tiene el alto sueldo. Está contra el proyecto.



Señorita SYLVIA ESCALANTE, Miss Lincoln



Señorita SUSAN BEADT



Señorita NYDIA CARDONA



Señorita MARCIA STRONG

Mañana sábado será el gran baile de coronación de la Reina de la Escuela Lincoln, señorita Sylvia Escalante, acto que se celebrará en el Club Unión y que constituirá el suceso social de mañana en esta capital.

Se han hecho grandes preparativos para darle el mayor lustro a este acto, existiendo verdadero entusiasmo.

LA REPUBLICA rinde su homenaje a Sylvia I y a su corte de damas y caballeros de honor, y formula votos por la felicidad de su reinado.

LANETOL

M. L. A. R.

De rápido efecto
contra dolores, inflamaciones,
reumatismo y resfríos.

LABORATORIOS ANCLA LTDA. - San José, C. R.

Ungüento moderno

Protege la piel

No es grasoso

Se absorbe

No mancha

No embadurna

DELICATESSEN KOSHER

Avenida Central

DAVID WEISLEDER

Saluda a la Honorable Misión Especial israelí.

Les desea éxito en todos sus propósitos, para el bien de ambos pueblos.

El alcoholismo es una enfermedad que se proyecta en el campo de la salud pública. Luchemos contra ella.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO
Teléfono 5374 — Apartado 4494

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

Srta. M^a de los Angeles Rodríguez Samuels

Por este medio felicitamos a la encantadora María de los Angeles Rodríguez Samuels, quien hoy está festejando su onomástico.

Para el Día de Las Madres



SUS QUEQUES CON MARGARINA

NOVA
TEL: 5353



Señorita HAYDEE RODRIGUEZ BOLAÑOS



Señorita SONIA JIMENEZ COTO

EL SENIOR CLASS DEL COLEGIO LINCOLN

avisa a sus invitados al

BAILE DE CORONACION

que la reservación de mesas será: hoy viernes 2 de agosto por la tarde y mañana sábado 3, hasta medio día.

San José, 2 de agosto de 1963

—Cortesía de: UN AMIGO.

EL CONSEJO DE PROFESORES DEL LICEO LEON CORTES DE GRECIA

en sesión extraordinaria llevada a cabo el día 31 de julio de 1963,

CONSIDERA:

- 1) Que teniendo amplio conocimiento de la labor desarrollada por el señor Director de este Colegio, don Miguel A. Valverde A.;
- 2) Que estando plenamente enterado el Consejo de Profesores de la innoble y poco constructiva campaña que en contra del citado Director ha emprendido el Prof. don Jorge Luis Soto S.;
- 3) Que esta campaña está además lesionando y desprestigiando gravemente a profesores y alumnos de esta Institución;
- 4) Que los cargos lanzados contra el Director por el Prof. Soto carecen de fundamento;

ACUERDA:

- 1) Dar el apoyo moral al señor Director en relación con esta campaña.
- 2) Censurar vehementemente la forma en que el señor Soto está llevando a cabo esta campaña.



Señorita ILONA LEIVA

Mañana sábado estará de gala Cartago con el suntuoso baile para presentar las Candidatas a Reina de las Fiestas Agustinas, baile organizado por el Garden Club de esa ciudad, y que promete hacer época en los anales sociales de la antigua metrópoli.

Se llevará a cabo en los salones del Palacio Municipal, existiendo el mayor entusiasmo tanto en Cartago como en esta capital, por lo que su éxito está de antemano asegurado.

Adornamos esta página con las fotografías de las bellas damas Ilona Leiva, Sonia Jiménez y Haydée Rodríguez Bolaños, quienes con su presencia darán realce a esta fiesta.

Cortesía de Modas Laura y Botica Los Angeles

Exhibición en el Museo Nacional

El 12 de agosto será inaugurada la gran exhibición de pinturas, esculturas de autores nacionales con temas místicos, y una exposición floral con el mismo tema.

Las pinturas y esculturas deben llevarse al propio Museo, de 8 al 10 de agosto. Se invita al público en general a cooperar facilitando cuadros, etc., para este gran evento artístico organizado por la Comisión Interamericana de Mujeres.

Se prepara la Semana de la Cruz Roja

Ya se ha iniciado la organización de la Semana de la Cruz Roja, que será un evento con proyección nacional, en el cual colaborarán todos los comités auxiliares.

Ofreceremos mayores detalles oportunamente.

EL POEMA DE HOY

A la nieve

Primavera del aire. Breve cielo
de cristal a la tierra descendido,
Acuarela lejana de un olvido
soñado por arcángeles de hielo.
No llegas. Aparece tu desvelo
de claras soledades asistido,
y pasan sobre el tiempo detenido
la brisa de palomas de tu vuelo.
La frente de silencio y hermosura
apoyas en los trémulos vitrales
del viento dulcemente iluminado.
Y baja por tu cauce de blancura
—revestida de nácares glaciales—
tu presencia de lirio derramado.

MEIRA DELMAR (colombiana)

COMPRUEBE
LA DELICADA
FORTALEZA
DE LOS
MUEBLES DE METAL

alumiplastic



la
línea
cónica

UNA
EXCLUSIVIDAD
DE

alumiplastic

DISTRIBUIDORES

PANATRA Y
BEDOUT & ARANGO

BAKIT

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

Bella recibidora en el baile de presentación de candidatas al reinado de las Fiestas Agostinas



Señorita ALEJANDRA VOLIO PACHECO

Adornamos esta página con la bella presencia de la encantadora señorita Alejandra Volio Pacheco, quien será una de las más lindas asistentes al gran baile de presentación de candidatas al Reinado de las Fiestas Agostinas, figurando

también como recibidora en este gran evento social organizado por el Garden Club.

Para ella, nuestro homenaje de simpatía y de admiración.

CAMPAÑA CONTRA LA LEPROA

Bases del concurso para el nombramiento de un Médico para el Control de Contactos.

- 1º—Estar debidamente incorporado al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.
- 2º—Trabajar tiempo completo (8 horas diarias).
- 3º—El trabajo comprende:
 - a) Visitar familias a domicilio; b) Trabajar en el Dispensario Dermatológico y en el Sanatorio si las necesidades lo requieren.
- 4º—Tendrá necesidad de desplazarse fuera de San José por tiempo indeterminado, según las necesidades de la Campaña.
- 5º—Deberá firmar un contrato por dos años.
- 6º—Disfrutará de viáticos de acuerdo con las tarifas establecidas por el servicio de personal del Ministerio de Salubridad Pública.
- 7º—Sueldo ₡ 3.000.00 mensuales.

Las solicitudes deben dirigirse en sobre cerrado a la Secretaría de la Junta Directiva del Sanatorio Nacional de Las Mercedes al Apartado 5019, San José.

EXTRAVIADAS DOS CHEQUERAS

Una de RODRIGO CARAZO ODIO del Banco Nacional, del número 531676 al 531700. La otra de ESTRELLA DE CARAZO del Banco de Costa Rica, del número 70651 al 70675. Además cheque N° 80 de RODRIGO CARAZO O. contra el First National City Bank.

Se hace saber al comercio en general que estas chequeras ya fueron anuladas por los mencionados Bancos. Se gratificará a la persona que las devuelva junto con los documentos personales que las acompañaban; teléfono 1839, apartado 842.

! DESCUBRA EL SAPO V. P. !

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Disminuye la producción mundial de café

Ley de braceros

Por G. Milton Kelly

WASHINGTON, 1 (AP) — El Comité de Agricultura del Senado convocó hoy a sus miembros para votar nuevamente — esta vez en persona — sobre un proyecto de ley para prorrogar por un año una ley autorizándola la contratación por temporada de braceros mexicanos.

Al describir la medida como una ley "de trabajos forzados" injusta para los mexicanos y perjudicial a los salarios agrícolas locales, el Senador William Proxmire, demócrata de Wisconsin, dijo que exigiría que el comité mantenga audiencias para registrar críticas que dijo que algunos funcionarios han expresado en cuanto a la actual forma de la ley.

Agregó que entiende que el gobierno del Presidente Kennedy desea su reforma. Proxmire enfrentó la ira de sus colegas en el Senado al presentar su exitosa objeción para impedir la consideración del proyecto.

Dean Rusk a Moscú

WASHINGTON, 1. AP— El Secretario de Estado, Dean Rusk, se quedará en Rusia tres o cuatro días luego de la firma del tratado, proscribiendo ensayos nucleares y se reunirá con el primer ministro Nikita Khrushchev, según se informó.

Se espera que sonde a los soviéticos en cuanto a un pacto de no agresión entre la OTAN y los países del Pacto de Varsovia, intercambios de observadores para prevenir ataques por sorpresa, y otros asuntos que los rusos sugirieron durante las recientes negociaciones sobre el tratado limitando ensayos nucleares.

Estos temas necesitan ser aclarados con Khrushchev y se metidos a consultas con los aliados occidentales antes de que se llegue a ningún otro acuerdo.

Rusk y sus acompañantes que incluyen una media docena de senadores, partirán de la base Andrews de la Aeronáutica mañana por la noche.

Por Ary Moleon

WASHINGTON, 1. (AP)— El Departamento de Agricultura dijo hoy que la producción mundial de café en 1963-64 será de 66.1 millones de sacos, 52.3 millones de ellos exportables.

Dijo que ello representa una disminución de 0.1 por ciento sobre el período previo al no esperarse en el Brasil ningún aumento en el nuevo ciclo.

Señaló que las heladas de 1962 se reflejarán en la cosecha brasileña 1963-64. Se estima que ese país logrará una producción de 36.4 millones de sacos, 27.5 millones de ellos exportables, lo cual es un poco más bajo que los niveles en el ciclo previo.

Los progresos en el Estado de Sao Paulo serán eliminados por la reducción esperada en el Estado de Paraná. Las condiciones de clima son excepcionales en Brasil—excepto para las heladas—y muchos árboles se están recuperando de las pasadas, agrega el informe.

Las otras naciones de la América Latina tienen un cuadro general más favorable.

La producción de Colombia tendrá pocos cambios, los compradores privados están ofreciendo créditos a los cultivadores.

En Costa Rica se predice un aumento aunque se espera algún efecto adverso por las cenizas volcánicas que cayeron sobre el valle central.

La República Dominicana tendrá probablemente una mayor cosecha porque es uno de sus años buenos en los ciclos de producción.

La de Honduras, probablemente establecerá un record, al haber sido puestas en producción nuevas zonas.

En Nicaragua se mantiene la tendencia de aumento.

Se estima un aumento en Ecuador a pesar de la sequía en la provincia de Manabí donde se recolectan tres cuartas partes

del grano.

En Perú se estima una continuación en el aumento no obstante la sequía, plagas y falta de mano recolectora.

La floración de los árboles ha sido intensa en Venezuela por lo que se espera un aumento en su producción.

Problemas de Africa del Sur

NACIONES UNIDAS, 1. AP. Liberia pidió hoy al Consejo de Seguridad que pida a todos los miembros de las Naciones Unidas que rompan relaciones diplomáticas y económicas con Africa del Sur a modo de un último esfuerzo para obligar a ese país africano a abandonar su política de supremacía blanca.

Al hablar en nombre de 32 estados africanos, J. Rudolph Grimes, secretario de estado de Liberia, declaró que no hay tiempo que perder si se quiere evitar el desorden y el derramamiento de sangre en Africa del Sur.

Dijo que los negros de ese país están dispuestos a derramar sangre para garantizar que sus cadenas queden zafadas o rotas. Dijo que la situación es potencialmente explosiva y peligrosa, como lo es cualquier asunto que exista hoy en el mundo y que amenaza a la paz.

Ward al borde de la muerte

LONDRES, 7. AP—Stephen Ward fue puesto en un pulmón de acero sufriendo de neumonía bronquial y se dijo que estaba al borde de la muerte esta noche.

Aún en una profunda coma provocada por una dosis excesiva de somníferos Ward no sabe que un jurado en el tribunal Old Bailey lo ha hallado culpable de dos cargos de vivir de la prostitución ajena.

La respiración del osteópata y artista de 50 años es estimulada mecánicamente, y es alimentado por medio de una solución inyectada en sus venas, la que contiene un estimulante cardíaco.

La traqueotomía para insertarle un tubo respiratorio en la tráquea fue realizada esta mañana en el hospital St. Stephen, en donde estuvo inconsciente desde las 8 GMT de ayer.

El boletín médico vespertino dijo lo siguiente:

El estado del Dr. Ward ha empeorado y ha debido volverse a utilizar la respiración controlada mecánicamente".

SIGUEN ASESINANDO EN CUBA

MIAMI, 1 (AP) — Pelotones de fusilamiento ejecutaron a 10 hombres cerca de Cienfuegos, Cuba, el 10 de julio, elevando a 90 el total de anticastristas ejecutados en una semana, según informaron hoy exilados.

El informe, emitido por el segundo frente, el ALFA 66 y el Movimiento Revolucionario Popular, grupo anticastrista, dijo que dos de las víctimas, Miguel

Vazquez y Luis Rodríguez, eran guerrilleros conocidos.

Los dos estuvieron 14 meses en la cárcel de la Isla de los Pinos, dijo la información, atribuida a fuentes clandestinas.

Se indicó que más de 50 personas han sido fusiladas el 8 de julio, también en la provincia de Las Villas, en la cual están las Montañas Escambray.

NUEVOS TEMBLORES EN SKOPJE

SKOPJE, YUGOSLAVIA, 1. (AP) — Nuevos temblores de tierra sacudieron a esta ciudad, ya destrozada por terremotos anteriores, antes del alba de hoy, lo que provocó gran alarma entre los sobrevivientes.

Millares de personas que dormían en tiendas de campaña se despertaron en pánico y se lanzaron a las áreas abiertas entre las ruinas. Muchos se negaron a acostarse nuevamente después de pasar los temblores. Caminaron por las calles hasta la salida del sol.

Los nuevos remezones derribaron algunas paredes ya debilitadas pero no se anunciaron ni nuevas víctimas ni daños serios.

Los funcionarios a cargo de las labores de auxilios dijeron que ya no existen esperanzas de hallar a nadie más con vida bajo los escombros de Skopje, destrozada hace seis días por el peor terremoto que se recuerda en la historia de Yugoslavia.

Unos 1,000 cadáveres ya han sido recuperados. El número final probablemente llegará a unos 2,000 según calculan las autor-

dades.

Las escuadrillas de rescate abandonaron anoche la tarea de buscar sobrevivientes después que un grupo de expertos franceses, con aparatos electrónicos, anunciaron que no se notaban señales de vida entre las ruinas y escombros.

No hay reacción en Portugal

LISBOA, 1. AP— Un vocero de la cancillería dijo hoy a los periodistas que le preguntaron cuál era la reacción por Portugal al voto en el Consejo de Seguridad contra Portugal que "no tenemos reacción. Nuestro ministro la dió ayer en Nueva York".

Muertos y heridos en procesión religiosa

MANAGUA, 1 (AP) — Hubo dos muertos y ocho heridos a consecuencia de tumultos relacionados con una procesión prohibida por la curia, según los primeros informes llegados del lugar, próximo a esta capital.

No obstante una prohibición y amenaza de excomunión, la tradicional procesión de Santo Domingo salió esta mañana de la ermita de Las Sierritas, próxima a Managua, en dirección al templo del mismo nombre en la ciudad.

Millares de supuestos devotos se entregaron a bailes ante la imagen en medio de disparos de morteros, al igual que otros años, acompañados por brigadas de jinetes. El Arzobispo canceló el día festivo.

Construir una nueva Skopje

SKOPJE, Yugoslavia, 1. AP. El Alcalde de esta ciudad apeló hoy para que el mundo ayude a construir una nueva Skopje para los sobrevivientes de la población destruida el viernes por un terremoto.

El Alcalde Blagoje Popov dijo en una conferencia de prensa que una ciudad nueva podría ser construida en tres o cuatro años. La ayuda internacional sería bienvenida, afirmó. Skopje se levantará nuevamente mejor que antes, con la ayuda de todos".

Con anterioridad una nueva serie de temblores causaron pánico en la arruinada ciudad, pero no se informó sobre nuevas víctimas ni daños graves.

Más de una docena de construcciones sacudieron a la destruida capital Macedonia en las horas entre la medianoche y la aurora miles de sobrevivientes del sismo, temiendo que surgiese de la tierra otra ola de destrucción y muerte, huyeron de sus carpas y lechos sobre el suelo.

No reconocerán el régimen de Ulbricht

LONDRES, 1. AP—El gobierno británico aclaró hoy que no permitirá que el tratado limitando ensayos nucleares sirva como método disimulado para lograr un reconocimiento diplomático occidental de Alemania Oriental.

Esto reveló un complejo asunto legal relacionado con la puesta en vigencia del tratado. Presumiblemente la posición norteamericana es igual a la británica, y ambos países inodablemente han informado sobre sus puntos de vista a Bonn.

Los periodistas preguntaron a un vocero de la Cancillería si la adhesión de Alemania Oriental al pacto implicaría algún reconocimiento de su régimen comunista. El vocero contestó: No hay ninguna cuestión de que esté implicado el reconocimiento de Alemania Oriental o anticipó que la cuestión de la adhesión presenta dificultades".

! RECORTE EL SAPO V. P. !

A LOS VECINOS DE TIBAS Y MORAVIA

Debido a las averías ocurridas en la tubería que lleva el agua a la planta de los sitios de Moravia, el servicio normal de Tibas y Moravia no se restablecerá hasta las 3 de la tarde de hoy. Por consiguiente, rogamos a los usuarios hacer el uso más comedido posible del agua durante esta emergencia.

SERVICIO NACIONAL de
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO



●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Habla Kennedy sobre el pacto nuclear

WASHINGTON, 1. AP— El Presidente Kennedy dijo hoy que el nuevo pacto de proscripción de pruebas nucleares ofrece protección para la seguridad de los Estados Unidos y alguna esperanza para un mundo más pacífico.

Vaticó la ratificación por el Senado. Contestó preguntas a los periodistas en su conferencia de prensa usual.

Hubo una pregunta relativa a si los Estados Unidos darían armas nucleares o secretos para fabricarlas a Francia.

Kennedy dijo que los Estados

Unidos y Gran Bretaña han estado en contacto con las autoridades francesas acerca de la protección de los intereses de los tres países en relación con la prohibición parcial de pruebas atómicas.

Dijo que los Estados Unidos han ofrecido ayuda a Francia en varias ocasiones para fines defensivos.

Señaló que el gobierno ha estado en contacto con los franceses acerca de la forma en que la cooperación podría proseguir vinculada al tratado de proscripción atómica. Pero añadió que hasta ahora no vemos respuesta de parte de los franceses.

Preguntaron a Kennedy si la firma del tratado por varias potencias occidentales y Alemania Oriental podría equivaler a un reconocimiento de facto del régimen comunista alemán.

El presidente repuso que esto no constituye problema por que se han ideado procedimientos según los cuales un país en tal situación puede adherirse al tratado firmado por otros sin necesidad de ser reconocido.

Dijo que los otros países expresan claramente en tal caso su intención de no reconocer al gobierno de que se trate. Si guió manifestando que tal proceder se empleó cuando China Roja y los Estados Unidos firmaron el tratado sobre Laos.

REUNION EN LA CUMBRE Manifestó Kennedy que no ha tenido conocimiento de que se discutiría con el primer ministro Khrushchev acerca de una reunión en la Cumbre y señaló que a su juicio una confe-

rencia así no tendría objetivo alguno. Manifestó que ha quedado demostrado que los canales normales de comunicación, por ejemplo, para establecer cosas como la línea recta entre Washington y Moscú, y que a menos que ocurriera una situación inesperada estima que no hará falta celebrar pronto una conferencia en la Cumbre.

FUERZA NUCLEAR DE LA OTAN. Preguntaron a Kennedy si el gobierno tiene todavía un programa para el desarrollo de la fuerza nuclear internacional. El respondió que ha hablado sobre esa materia una reunión con funcionarios del gobierno británico y que pronto habrá otra que incluirá a otras naciones.

Kennedy señaló que la cuestión es qué hacer respecto a aquellas que no tienen capacidad nuclear.

Expresó que es necesario hallar la manera de incluir las en el esfuerzo cooperativo para evitar cualquier paso capaz de debilitar a la Alianza Occidental.

Dijo Kennedy que la idea de la fuerza nuclear internacional es la mejor manera de mantener unida la Alianza.

Preguntaron a Kennedy si alguna vez ha considerado la posibilidad de utilizar la autoridad conferida por la ley de energía atómica para tratar a Francia como una potencia nuclear igual que Gran Bretaña.

"Sí, si la reconozco en los términos de la ley de energía atómica", respondió Kennedy. Luego señaló que en el momento del pacto de Nassau los Estados Unidos propusieron que Francia quedara incluida, pero que Francia rehusó.

"Como ha dicho claramente el General De Gaulle en su conferencia de prensa, expresó Kennedy, él posee una opinión de la OTAN un poco distinta a la nuestra".

GUERRA FRÍA. Kennedy manifestó que ignora cuál será el siguiente caso para relajar la tensión de la guerra fría. No cree que debamos hacer ninguna suposición en cuanto a lo que el futuro nos traerá...

señaló. Sin embargo, luego dijo que —deberíamos dar nos otros los siguientes pasos hacia una verdadera disminución de las diferencias entre Oriente y Occidente.

CHINA ROJA. Dijo Kennedy que los Estados Unidos con temple a China Roja como una potencia de 700 millones de habitantes cuya población aumenta anualmente en 14 millones y está rodeada por países más pequeños y débiles. Opinó que esta situación es amenazadora en vista de que China Roja tiene un régimen stalinista. Manifestó que pudieran transcurrir diez años para que China Roja llegue a ser una potencia nuclear y que mejor sería poder hacer algo para evitar la situación que un futuro presidente (de los Estados Unidos) podría tener que encarar.

Dijo que la amenaza es potencialmente más grave que ninguna otra encarada en el pasado, en vista de que China Roja busca sus objetivos sin la relativa cautela manifestada por la Unión Soviética.

Prorrogan importación de braceros mexicanos

WASHINGTON, 1. AP— Por segunda vez y —esta vez legalmente— el Comité de Agricultura del Senado aprobó hoy una ley para prorrogar por un año el programa de importación de braceros mexicanos.

La Ley fue enviada ayer de vuelta al comité, luego que el senador William Proxmire, demócrata de Wisconsin, levantó el punto de orden— resuelto en forma afirmativa—de que cuando el 22 de julio el comité aprobó el proyecto, no había una mayoría presente.

Las reglas del Senado establecen que un comité no puede dar su aprobación a una ley sin haber una mayoría presente. Hoy había 16 de los 17 miembros del Comité presentes cuando este aprobó la ley por una votación de 11 contra 5.

Larrazábal coquetea con los rojos

CARACAS, 1º (AP) — Un hombre perseguido y seis resultaron heridos, a balazos y golpes a tres cuadras de un motín político celebrado por el candidato presidencial Wolfgang Larrazábal.

El brote de violencia apenas fue notado por unas 40.000 personas que escucharon a Larrazábal prometer que "caerán cabezas" si se comete fraude en las próximas elecciones presidenciales.

Individuos armados con ametralladoras abrieron fuego contra cinco hombres que se encontraban en un automóvil, dando muerte a uno de ellos. Otras dos personas fueron hospitalizadas con lesiones en la cabeza que recibieron en un choque con la policía.

Larrazábal, a quien los comunistas apoyaron en 1958 cuando perdió las elecciones presidenciales frente a Rómulo Betancourt, demandó que el gobierno permita que los comunistas y el MIR tomen parte en las elecciones señaladas para noviembre próximo.

Gran Bretaña mantiene relaciones con Guatemala

BELICE, 1º. (AP) El Gobernador Michael Porcher dijo hoy que ha recibido instrucciones de Londres para continuar las relaciones consulares con Guatemala, a pesar de que la Gran Bretaña y Guatemala han roto las relaciones diplomáticas.

Porcher expresó que se mantendrán las relaciones consulares "por ahora", con los consulados guatemaltecos abiertos en Belice y Londres. Hay también un consulado británico en ciudad de Guatemala.

Guatemala rompió las relaciones con Gran Bretaña la semana pasada después que el gobierno de Londres prometió independencia a su colonia, Honduras Británica, que Guatemala llama Belice y reclama como territorio suyo.

Mientras tanto, el Partido Nacional de Independencia comenzó a formar piquetes de protesta ante el consulado guatemalteco. El Partido es opuesto al actual gobierno. Varios de los manifestantes portaban cartelones con la inscripción "Honduras Británica es nuestro país".

ATAQUE DEL VATICANO AL COMUNISMO

CIUDAD DEL VATICANO, 1. AP—En uno de sus más fuertes ataques que haya hecho hasta ahora contra la doctrina comunista, la Radio del Vaticano declaró hoy que el comunismo no puede ser asimilado por la cristiandad ni por la humanidad libre.

"Ni la evolución de los tiempos ni las configuraciones geográficas o étnicas pueden con-

ferir al máximo y al comunismo ético de recomendación para los pueblos libres y menos aún para los católicos, dijo la transmisión de la Radio Vaticana.

El comentario expresó que es su deber promover y alentar las iniciativas que favorecen la paz entre los pueblos, pero que también existe el deber de mantener constante e incansable vigilancia contra la ideología comunista, bloqueando cada vía de penetración".

Siguió diciendo la Radio del Vaticano que no existen ni situaciones internacionales, ni distensiones, ni pretextos históricos que pueden justificar una indulgencia, una actitud conciliadora hacia el marxismo y el comunismo...

"Las actitudes acomodadas, dictadas e impuestas en continúa evolución por los mismas fuerzas de la realidad, no significan cambios de doctrina, o práctica, sino adherencia táctica dialéctica a las circunstancias diversas.

El juicio y la actitud de los hombres libres y por encima de todos los católicos, ante el marxismo y el comunismo no pueden ni deben cambiar".



PAULO VI ...la Iglesia reitera su posición

El Papa a Castelgandolfo

CIUDAD DEL VATICANO, 1. AP—El Papa Paulo VI se trasladará a principio de la semana próxima a Castel Gandolfo, la residencia papal veraniega situada en las Colinas Albanas a unos 25 kilómetros al suroeste de Roma.

El Vaticano anunció que el horario del Pontífice para la audiencia general semanal será combinado allí del sábado al mediodía para el miércoles a las 9 de la mañana.

El Padre Santo también aparecerá en el balcón, desde el cual se domina la plaza central de Castel Gandolfo, para dar su bendición los domingos y días festivos al mediodía, anunció el Vaticano.

Retornará al Vaticano bastante antes del 29 de setiembre fecha en que se reunirá el Concilio Ecueménico.

! PEGUE EN SU ALBUM EL SAPO V.P. !

A nuestros abonados de las zonas de:

ATENAS - PALMARES - SAN RAMON - OROTINA - HIGUITO - SAN MATEO - PURISCAL y DESMONTES

Con el objeto de efectuar trabajos de mantenimiento urgentes en la línea de 33.000 voltios GARITA-ATENAS, ésta saldrá de operación el PROXIMO SABADO 3 y DOMINGO 4, de las 7 de la mañana a las 12 mediodía.

Rogamos disculpar los inconvenientes que esta suspensión ocasionará, en la seguridad de que se hará todo lo posible por restablecer los servicios antes de la hora indicada.

Agosto 2 de 1963

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD



¡SABOTEADOR!

deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

Dos juegos de Liga Mayor de Fútbol hoy en Estadio Nacl.



Aprovechando el día festivo se jugarán hoy en el estadio capitalino dos buenos partidos del campeonato de ascenso y liga mayor de fútbol. A las nueve horas se enfrentan Nicolás Marín y Deportivo Lourdes dos de los

mejores cuadros del grupo atlántico. A las once se miden Puriscal y Tibás potentes conjuntos del grupo pacífico. Tratándose de eventos de resultado importante para el tablero general de posiciones estamos seguros

de que los aficionados asistirán en buena cantidad. Aquí presentamos al conjunto colacho favorito en el juego de primera hora y a Puriscal al que se le conceden más posibilidades de ganar en el evento estelar.

Pospuesto para esta noche el gran duelo Rabbit-Seminario

Anoche debió jugarse el esperado gran partido del campeonato mayor de basket masculino entre el puntero invitado Rabbit y su más peligroso rival Seminario actual campeón. Los muchos partidarios de ambos equipos han estado a la espera del

evento pero anoche la lluvia impidió su celebración. Quedó pospuesto para hoy siempre que las condiciones atmosféricas resulten favorables. De ganar los conejos casi se titulan nuevos campeones pero si vencen los carmelitas las cosas se emparejarían entre los dos equipos contencio-

res y el quinteto angelino que sólo tiene una pérdida. En el preliminar que empezará a las siete de la noche enfrentan Amón y Tennis que será también un juego importante. Si no hay lluvia esta noche se producirá un lleno en el Gimnasio Nacional.

Por las Grandes Ligas



Por GONZALO A. PAEZ

Gran cantidad de aficionados creen, y en varias ocasiones así lo han manifestado a esta columna, que el baseball de grandes ligas, por mucho, ha dejado de ser una competición dura y de momentos "calientes", para convertirse en un trabajo profesional como cualquiera otro, en el cual el ganar es importante únicamente en cuanto produce más dinero. En una palabra, profesionalismo.

Nada tan ajeno a la verdad como lo expuesto. El espíritu de competencia es tan importante en Liga Mayor como en cualquier juego a campo raso en La Sabana o en Plaza González Víquez, y bastante menos apáticos son los peloteros profesionales que muchos de nuestros "amateurs" del Parque Escarré. Esto es perfectamente comprensible si se toma en cuenta que en los Estados Unidos unos 16 millones de muchachos juegan al baseball y sólo unos 500 forman la totalidad de los 20 clubes de Liga Mayor. La competencia es extraordinaria, y a pesar de que a muchos peloteros se ha acusado de jugar "sin ganas", también cierto es que a muchos se multa fuertemente por exceso de espíritu competitivo y por recurrir también a medios peligrosos para contrarrestar la acuciosidad o ataque directo de jugadores contrarios.

El caso más cercano que se nos viene a la mente es el ocurrido la semana pasada en un juego de los Gigantes de San Francisco frente a los "Filis" en Philadelphia, en el cual, Alvin Dark, al riesgo de ganarse una suspensión, una multa o ambas cosas a la vez advirtió al umpire principal que golpearía a cualquier lanzador contrario que a su vez hubiese dado un pelotazo a alguno de sus jugadores.

El asunto sucedió cuando Ryne Duren, el otrora as relevista de los Yankees y ahora con Philadelphia, golpeó a Willie Mc Covey en una rodilla. "Aún cuando me dieran una suspensión para toda la vida —bramó Dark— yo pararé de algún modo el castigo que a vista y paciencia de los umpires están recibiendo mis jugadores hace dos años".

El "umpire" de "home" advirtió entonces a Dark que si Duren era golpeado, Dark sería expulsado del juego. Un inning más tarde, un lanzamiento del zurdo Billy Pierce hacia blanco en el hombro derecho de Duren. Se vaciaron los "dog-cuts", se cruzaron palabrotas, intercambio de "upper-cuts" y el resultado es imprecedente: Gene Mauch, manager de los Phillies, fue expulsado del juego llevando un moretón en un ojo, su colega Alvin Dark, según lo dicho por el "umpire Crawford se vio obligado a ver el final del juego en el aparato de televisión de una cafetería frente al Connie Mack Stadium, y ocho jugadores más fueron expulsados del juego y más tarde multados por el Comisionado Ford Frick.

La cosa no ha parado allí. Alvin Dark insiste en devolver ojo por ojo y diente por diente y no deja de tener razón.

En varias ocasiones en la temporada presente Harvey Kuenn ha sido golpeado; en el parque de los Cardenales por ejemplo, Willie Mays y Cepeda fueron retirados de la circulación por el resto de un juego doble al haber sido castigados fuertemente por Ernie Broglio y Bobby Shantz y ambos en la cuenta de 2 strikes sin bolas! Debe haber mala intención.

Una pérdida sufrida por los Gigantes en esta clase de duelo que sostienen en la Liga Nacional es el novato Jimmy Hart. Traído de Tacoma (Triple A, Costa del Pacífico), ganó los primeros dos juegos en que participó con Frisco con dos cuadrangulares, un triple y tres sencillos en nueve turnos oficiales, para que al día siguiente en Chicago fuera mandado al Hospital con fractura en la clavícula producto de un rectazo de Lindy McDaniel, que incluso hace temer que Hart no pueda retornar al baseball.

Naturalmente esta columna no puede estar de acuerdo con esta clase de baseball, ni en Estados Unidos, ni en ninguna parte del mundo, pero lo anteriormente expuesto es únicamente a vía de ilustración o información para aquellos que creen que el baseball de Liga Mayor es un espectáculo muy lleno de técnica y floreo, pero frío y apático con el único atractivo de un fuerte olor a dólares y fama.

Directiva del Asís de Cartago

Presidente Rdo. Padre Fray Honorio de Jorba.
Vice Presidente Sr. Alberto Gómez.
Secretario Sr. Mario Alfonso Zeledón.
Tesorero Sr. Ulises Guzmán.
Fiscal Sr. Gilbert Meza M.
Corresponsal Prensa y Radio

Sr. Rodolfo Calvo Solano.
Vocales: Sr. Alcides Moya Carlos E. Leandro.
Entrenador Sr. Víctor M. Román.

Para dirigir los retos al Sr. Hugo Rivera: Pulpería San Francisco Barrio de Asís Cartago.

Domingo 4 de agosto — ESTADIO DE LIGA DEPORTIVA ALAJUELENSE — 10.30 horas

SENSACIONAL CHOQUE DE PUNTEROS

LIGA D. ALAJUELENSE

9 encuentros con 12 puntos

CLUB SPORT URUGUAY

9 encuentros con 12 puntos

AMBOS EQUIPOS EN EL PRIMER LUGAR DEL CAMPEONATO

— PRECIOS: —

Entrada general ₡ 4.00
Damas 2.00
Niños: gratuita

Socios de Liga Deportiva
Alajuelense:
Entrada gratuita

Este partido se jugará con bolas
DESPORT del Centro de Sport

Indudablemente el más sensacional
encuentro de la
segunda vuelta



NUÑEZ



GAMEZ

Niko Kaló y la prensa francesa



KALOGEROPOULOS. El griego que no habla griego y que gana a todos los griegos. Por primera vez un Griego es campeón mundial junior en el campeonato Internacional de Francia. El se llama Nicolás Kalogeropoulos ¡Sí! se le dice por más fácil: NIKOS. Este Griego nació hace 18 años —el 18 de febrero de 1945— en San José, capital de Costa Rica, donde su padre fundó un club de Ten-

nis. Grande (1 m. 87) delgado, rubio, sonriente y simpático, habla perfectamente tres idiomas: el francés, el inglés y el español, pero no habla griego. Puesto que siempre vivió en América Central, fue a Grecia por primera vez en 1962, hace un año. Su llegada en las canchas de Grecia hizo sensación. Nadie lo conocía ni había oído hablar de él. El se inscribió en un torneo de juniors y se lo llevó sin la menor dificultad y en seguida hizo otro tanto con los mayores. En pocas semanas conquistó todos los títulos nacionales. La Federación Griega entusiasmada, decidió tomar parte en la Copa Davis a la que no participó por 24 años y ganó la primera vuelta contra Irlanda. Contrató a un entrenador francés, Robert Colin, antiguo jugador de primera en Francia. Este tuvo solamente algunas dificultades para hacerse entender de los tres discípulos que le asignaron. Entonces él ideó un sistema de traducción en cadena: él daba sus consejos en francés a Kalogeropoulos (Niko), éste los traducía en inglés a Kalyvas y este último los transmitía en griego a Kanelopoulos. Por supuesto que los entrenos duraban bastante más. (Reproducción de la revista: Tennis de Francia).

deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

De la Vuelta a Guatemala.—

MERCADO DE MEXICO GANO LA VI ETAPA

Artavia y Sánchez entraron en cuarto lugar con buen tiempo

GUATEMALA, 1° (AP) — El liberto Mercado, de México, ganó hoy la sexta etapa de la Séptima Vuelta Ciclista de Guatemala que se corrió desde Orge Surqué a esta ciudad.

Mercado se desprendió del pelotón en los últimos seis kilómetros de la etapa de un total de 75 kilómetros, registrando un tiempo de 1¼ 46¼03. Luis Cuéllar, también mexicano, y Manuel Arana lucharon espectacularmente por el segundo lugar saliendo catorce el guatemalteco con 1¼ 46¼36 tercero Cuéllar con 1¼ 46¼48. Melesio Soto, mexicano, Emilio Artavia e Isidro Sánchez, de Costa Rica, entraron en el pelotón que encabeza zaba Rolando Colón con un tiempo de 1¼ 47¼07.



Artavia va mejorando

los Rafael González, Manuel Enrique Arana, Carlos Humberto López y Euclio Mejía. Policía Nacional-Flash: José Alonso Bran, Luis Enrique Pineda, Salvador Sánchez y Rómulo Juárez. Policía Nacional: Francisco Cuque Luna, Florencio Alvarado, Luis Felipe Velásquez y Juan José Paniagua. Quezaltenango: Diego González, José Rolando Colop, Salvador Sacalxot y Pedro Chunch. Escuintla: Víctor Manuel Solórzano, Porfirio Sandoval, Carlos Pérez y Esteban Mejía. San Antonio Surchitepequez: Aronido Cano, Argelio Najarro, Julio de León y Oscar Carrillo. Pablo Gordo capitulino; Jaime Duarte, Armando Paniagua, Marco Tulio Segura y Carlos E. Ramírez.

SONNY LISTON BOXEADOR DEL MES

NUEVA YORK. — El segundo knockout decisivo de Floyd Patterson en el primer round, por el campeón mundial de boxeo de peso pesado Sonny Liston le ha valido a este último el título de "boxeador del mes", y ha hecho que Patterson haya pasado del primero al cuarto puesto en la clasificación de pugilistas de la revista mensual "The Ring". El invicto Cassius Clay, de

Louisville, fue ascendido del N° 2 al N° 1, ocupando ahora el N° 2 Doug Jones de Nueva York. En el tercer puesto aparece Ernie Terrell de Chicago. Patterson está clasificado el cuarto, figurando a continuación Cleveland Williams, Zora Folley, Billy Daniels, todos ellos norteamericanos, Henry Cooper de Inglaterra, Karl Mildenberger de Alemania y Bob Cleroux de Montreal, Canadá.

Terrell venció por puntos a Folley el sábado por la noche y avanzó de su clasificación en séptimo lugar. Folley fue rebajando del cuarto al sexto. Mildenberger venció a Wayne Betherá de Nueva York y reemplazó al norteamericano en la evaluación ocupando el puesto noveno. Cleroux fue desplazado de la posición octava a la décima.

Sabas Cervantes, de México entró retrasado en el circuito peleando de punta a punta con los treinta ciclistas que quedan en carrera. Del equipo local ha abandonado Jaime Duarte, que ocupaba el décimo lugar después de cinco etapas.

Los participantes han ido mejorando sus tiempos en cada etapa siendo la cuarta la más rápida en la cual se escaparon Cuéllar, Cervantes y Arana y tres ellos Soto y Juan Pontaza.

La etapa de hoy fue presenciada por más de 50.000 espectadores a lo largo de la carretera.

Mañana se corre la séptima etapa entre Guatemala y Chimaltenango 125 kilómetros de camino asfaltado y habrá premio de montaña en el Mirador Godínez a mil metros, antes de la meta.

La nómina de los ciclistas que participan en la VII vuelta a Guatemala es la siguiente.

Instituto Nacional de la Juventud Mexicana: Sabas Cervantes, Melesio Soto, Filiberto Mercado y Luis Cuéllar.

Costa Rica: Emilio Artavia, Carlos Castro, José Angel Sánchez e Isidro Sánchez.

El Imparcial-Kern's "A": Carlos Raúl Celis, Juan José Pontaza, Ricardo Pontaza y Joel Aquino.

El Imparcial-Kern's "B": Car-

Los Angeles F. C. acepta retos

El equipo juvenil de Fútbol Deportivo Los Angeles F. C. del Barrio Cuba acepta retos para jugar en cualquier lugar del país.

Los interesados pueden dirigir su correspondencia al Vice Presidente o Secretario del Club a la siguiente dirección:

Pulpería La Nueva Orquídea 100 varas al Norte de la Escuela Omar Dengo en el Kilómetro 1, Barrio Cuba San José, Costa Rica.

Atentamente, p. El Deportivo Los Angeles F. C.

BEISBOL DE RESERVAS

Mañana sábado habrá un bono juego de base ball de la categoría de reservas en el Parque de Base Ball Antonio Escarré entre las novenas Hopec que no ha ganado un solo partido en este campeonato contra el Cofal que se encuentra a solo 1¼ del puntero Soto López.

Los posibles lanzadores para este juego serán: por el Hopec el derecho William Solano que tiene un buen futuro como lanzador y por parte del Cofal se parecieran como lanzador el zurdo Eduardo Zamora que se está reponiendo de una lesión que tenía en su brazo.

Se espera que sea un juego interesante ya que aunque como se ve el Hopec no ha podido ganar un solo juego; pero no se puede negar que es un buen equipo ya que ha hecho buenos juegos como cuando se enfrentó al Soto López partido que se jugó a 14 inning ganando el Soto López 4 carreras a 3.

El estado actual del campeón es el siguiente:

SOTO LOPEZ 6 — 2
* NUMAR 4 — 2
* COFAL 8 — 2
HOPEC 0 — 7

* El equipo Cofal tiene un partido empatado contra el Numar.

Derrotados nuestros pingpongistas en el Centroamericano de Guatemala

GUATEMALA, 1° (AP) — Resultados de anoche del Segundo Torneo de Centroamérica y del Caribe de Tenis de Mesa Nicaragua 5, Panamá 0; Nicaragua 5, Guatemala 1; El Salvador 5, Costa Rica 1; El Salvador 5, Pan-

amá 0. Hoy (anoche) Guatemala contra El Salvador, Panamá Versus Costa Rica, El Salvador contra Nicaragua, Guatemala Versus Costa Rica.

Itinerario de Vuelta a Guatemala

Agosto 2 7° Etapa. Guatemala-Sololá.	120
Agosto 3 8° Etapa Sololá-Quezaltenango. (M. Tecúm)	80
Agosto 4 9° Etapa Circuito B. Chaj. Quezaltgo.	75
Agosto 4 10° Etapa. Quezaltenango-San Marcos:	50
Agosto 5	DESCANSO
Agosto 6 11° Etapa Circuito en San Pedro Sac:	50
Agosto 7 12° Etapa San Pedro Sac-Quezaltenango-Ren.	90
Agosto 8 13° Etapa Circuito Sergio Alvarez Aca:	50
Agosto 9 14° Etapa. Reu.-Champerico Mazatgo:	110
Agosto 10. 15° Etapa Mazatenango-Escuintla:	105
Agosto 11 16° Etapa. Escuintla-Guatemala:	56

Olga Donadio y Clara Odilia Vega invictas en el torneo Lady Gillette

Los resultados de los partidos del domingo en las canchas de tenis del Costa Rica Tennis Club por el torneo Lady Gillette fueron los siguientes:

Clara Odilia Vega ganó por abandono de Dora Donadio que se lesionó, en partida de la categoría C.

Tillie Johnson venció a Ester de Merino por 6-0 y 6-1, por la categoría C.

Elsa de Miranda superó en gran juego a Dora Taylor 6-4 y 10-8, en categoría C.

Elvira de Bastida logró vencer a Zeidi Varela 6-4 y 6-2, en categoría B.

Anabelle Porras ganó por no presentación de Isabel de Arrea, en categoría B.

Olga Donadio ganó por no presentación de Norma Esquivel.

Para hoy día feriado se han anunciado partidas de gran importancia.

La que más ha llamado la atención es la que sostendrán las invictas Clara Odilia Vega y Olga Donadio en la que puede definirse el título de la categoría B.

Este gran juego será a las nueve de la mañana en la cancha N° 4.

Tillie Johnston se enfrentará a Norma Esquivel en la cancha N° 3 a las 9 horas.

Anabelle Porras y Elvira de Bastida jugarán a las 10 horas en la cancha número 4. Elsa de Miranda y Zeidi Varela se enfrentan a las 10 horas en la cancha número 3.

Dora Taylor e Isabel de Arrea se enfrentarán a las 10 horas en la cancha número 5.

Informaremos los resultados de estos nuevos encuentros por el Torneo Lady Gillette.



OLGA DONADIO

Laboratorios ZEPOL
PRODUCTOS DE CONFIANZA

UNGUENTO ZEPOL
contra resfriados, golpes, dolores musculares, picaduras de insectos, etc. No se disipa, no se evapora. No mancha la ropa.

ASMINOLETAS
contra ataques asmáticos. Sus buenos resultados son su mejor recomendación.

LOCION LAVANDA
FLORADORA

para después de cualquier afeitada y antes de afeitarse con máquinas eléctricas.
After Shaving and Pre Electric Shaving Lotion

Laboratorios ZEPOL
Distribuidores:
ALMACEN PALACIOS
Apartado N° 1.000, San José

Dictan detención provisional en contra de Infante García

sección policíaca

LADRON PRENSADO EN EL LUGAR DEL ROBO

A la una y treinta y cinco de la madrugada fueron llamadas las Radio Patrullas por el señor Miguel Angel Parra Mora, dueño de la cantina La Palmera, ubicada en Calle 12 Avenida 24. Parra Mora dijo que corrieron porque tenía preso a un ladrón que había penetrado en su comercio mediante vio-

lencia. Al lugar llegó inmediatamente el Sargento Soto, quien capturó a C. Zúñiga A. (a) L. R. Otárola, fichado en la Investigación bajo el número 6635. El sujeto se introdujo en el negocio levantando unas planchas de hierro del techo, pero al meterse, quedó pillado por

la estructura. El mismo llamó al ofendido para que por favor lo sacara de allí. Posteriormente dijo en los Detectives que "dos sujetos desconocidos fueron los que me obligaron a que me metiera a robar". El caso fue remitido a la Penitenciaría Central, donde quedó a la orden de las autoridades judiciales.

A esta decisión llegaron las autoridades judiciales en vista de que los indicios, sumamente comprometedores, hacen presumir su culpabilidad en la muerte de Nora Vásquez, cuyo cadáver, atravesado por un tiro calibre 22, fue hallado en su automóvil. Por otra parte, el Director General de la Investigación Dr. Santi Quirós Navino estableció, mediante la prueba de la parafina, que la occisa no disparó el arma homicida.

El Alcalde Primero Penal Licenciado Emilio Villalobos, a cuyo cargo se encuentra la tramitación sumarial en la muerte de Nora Vásquez Jiménez, muerta de un tiro calibre 22 en el automóvil de Rodolfo Infante, dictó auto de detención provisional en contra de éste, debido a que los indicios sumamente comprometedores le hacen aparecer como presunto inculpaado de homicidio.

Las autoridades judiciales han reunido un cúmulo de evidencias sumamente graves, en contra del acusado. Entre estas evidencias se citan los testimonios de numerosas empleadas de la Tienda Palace, compañeras de la occisa, quienes acusan directamente a Infante. Las declarantes, parecen estar enteradas de conversaciones de amenazas y otros extremos.

Por otra parte hay los testimonios de personas del barrio La Pitahaya, que indican que Infante estuvo tomando en una cantina del barrio y ya estaba el cuerpo de la joven Vásquez reclinado en el asiento delantero de la máquina. Una señora incluso la vio sangrando por la boca.

En registro que posteriormente efectuaron las autoridades de Investigación le ocuparon a Infante tres tiros del mismo calibre del arma que mató a Nora Vásquez. No explicó por qué tenía estos tiros.

En la declaración suministrada por el presunto inculpaado ante el Licenciado Emilio Villalobos, Alcalde Instructor, niega que él diese muerte a la joven. Asegura enfáticamente que ella se suicidó cuando él salió del auto unos instantes. El suicidio habría ocurrido a 175 varas al este de la Cantina El Cacique, al final de La Sabana.

Pero el dictamen pericial de los detectives es negativo en cuanto a que la joven disparara el arma; se hizo la prueba de la parafina en los laboratorios de la Universidad, dirigida por el Dr. Quirós Navino, y esta prueba indica que Nora Vásquez Jiménez NO DISPARO EL ARMA QUE LA PRIVO DE LA VIDA. La prueba de la parafina es rigurosamente exacta y no falla ni a míte errores.

Por otra parte sostiene el señor Director de la Oficina de Investigación Dr. Quirós Navino, que el tiro fue disparado aproximadamente a un metro de distancia. Basa su teoría en que el rededor del orificio de entrada en la ropa de la víctima NO HAY TATUAJE DE POLVORA. Esta huella de pólvora que nada, característica exclusiva de los disparos hechos desde muy cerca, no aparece tampoco en el orificio de entrada del proyectil en la piel de la víctima. El arma con que fue herida o se hirió la víctima no aparece.

Los detectives establecieron que se trata de un arma calibre 22 porque extrajeron el plomo

que mató a Nora Vásquez de uno de los costados del automóvil, en donde se incrustó luego de atravesar limpiamente a la víctima. Este tiro es similar a los que ocuparon a Infante.

El tiro en el parabrisa de la máquina se atribuye a una posible lucha habida dentro del auto, pero los detectives trabajan en esta teoría y no han emitido dictamen al respecto. La decisión del señor Alcalde Villalobos está basada en estas y en numerosas otras evidencias.

TENTATIVA DE ROBO

R. Araya C., con antecedentes en la policía, fue cazado dentro de la propiedad del señor Victor Mora Mora, vecino de Avenida y Calle 12. El señor Mora dio aviso a las autoridades y mantuvo a raya al caso, quien no pudo escapar, no sin antes hacer varias tentativas. El individuo no pudo explicar cómo era que permanecía en la casa ajena durante la madrugada, por lo que paró en la Penitenciaría. Está acusado ante el Alcalde de Turno.

El "Lockheed" se estrelló en Coto hace 21 años

Un cable urgente enviado ayer por las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos basadas en Albrook Field, Zona del Canal, esclarece que el avión siniestrado, cuyos restos fueron encontrados hace poco por unos cazadores en Lagartos, zona ubicada entre Palmar Sur y Villa Neilly; es un "Lockheed 14" que se perdió y estrelló en diciembre de 1942.

Este cable es la respuesta a las gestiones que ha hecho la Embajada de los Estados Unidos aquí, cuya ayuda solicitó la Dirección General de Aeronáutica Civil por medio del Sub-Director de Aviación Ingeniero Rodolfo Echandi. El ingeniero Echandi y un grupo de técnicos, pilotos y expertos, se trasladó hace varios días a la zona del desastre. Pudo establecer que el avión se estrelló en pleno vuelo contra un cerro de 2500 pies de altitud y que luego fue dejando un reguero de pedruzcos de la estructura hasta quedar los restos de la cabina y "cockpit" sumidos en un fangal.

El Ingeniero Echandi registró todos aquellos restos y pudo encontrar unas plaquitas metálicas con el número de serie de fabricación del aparato. Estas plaquitas fueron puestas a disposición de la Embajada de los Estados Unidos. Mediante estos números de serie y debido a la magnífica organización del USAF, se estableció que este avión era de la Armada de los Estados Unidos, pero fue cedido a las Fuerzas Aéreas brasileñas durante la Segunda Guerra Mundial. Esta información ha sido suministrada por la Dirección de Aeronáutica, cuyos funcionarios indicaron que el número de tripulantes y su identidad sigue en el misterio, el cual no será esclarecido sino hasta que el Gobierno del Brasil efectúe una comprobación en los records de sus naves desaparecidas.

La teoría es que los restos de los tripulantes —si es que hay algo después de tantos años— deben estar sumidos en el fango del pantano en donde reposan para siempre los pedruzcos de la cabina del faldico "Lockheed 14", extraviado hace 21 años y cuyo vuelo vino a terminar en donde menos lo imaginaba nadie.

NIÑA CAYO DE BUS EN MARCHA

Margarita García Alvarez, de doce años de edad, fue internada ayer en el Hospital San Juan de Dios. El Dr. Pasos, quien la auscultó, dijo que tenía una pierna posiblemente fracturada y recomendó su internamiento. El Teniente Alfaro, Oficial de Guardia en el Tránsito informó que la niña cayó del Bus placa SJH-653, de la ruta a Ipís, que guiaba Victor Julio Solano Quirós. El accidente se produjo a las 15 horas en Ipís. Instruye sumaria el Alcalde Penal de la demarcación.

ESCAPAN ASALTANTES

German García Montero, vecino de Avenida Quinta entre Calles 12 y 14 encontró a dos asaltantes dentro de su casa a las 23 horas. Trató de atrapar a los pandilleros pero no lo logró. Dió aviso a la policía. Llegó al lugar el Sargento Salazar de Radio Patrullas, quien informó que los maleantes no sólo no pudieron robar nada en casa de García sino que hasta dejaron tirado un maletín con alhajas, prendas y valores, producto de robos cometidos en otras partes. El caso está siendo cuidadosamente investigado.

Gravemente herido Inspector de Tránsito

El Inspector de Tránsito Miguel Angel Castillo fue ingresado de emergencia ayer en el Hospital San Juan de Dios con conmoción cerebral y heridas de poca importancia. Su compañero el Teniente Alfaro, Oficial de Guardia ayer informó que el Inspector Castillo viajaba en el asiento posterior de la motocicleta nueva sin placa que conducía Fidel Solís Blán don. Sin saberse por qué, Castillo cayó del asiento en Avenida Doc, Calle Central. El accidente se produjo a las 14:15 minutos. Instruye sumaria el Alcalde Primero Penal.



¿QUE PENSARIA UD. de un patrono que estuviera clamando contra el Gobierno por tomar medidas de recorte de aguinaldo a los empleados públicos — en vista de una agobiante crisis— y mientras tanto él no pagara a sus empleados? ¡Pues nosotros conocemos algunos que gritan y gritan... ¡pero no acaban de pagar!

HAY UN DIPUTADO muy ligado al gobierno que se ha caracterizado por "ayudar" la crisis fiscal y económica del país. Sus intervenciones en la Asamblea y sus declaraciones a la prensa son tan "optimistas", que dan deseos de salir corriendo y plantar la tienda en otra parte... ¿Quién invertirá un solo colón luego de leerlo o escucharlo?

OJALA QUE UN DIA don Fernán Sancho y X no tenga que calificar, aunque sea escondido en una cueva, a los "comisarios" que se cuelan por la puerta que le abren los que aún ante los más sangrientos ejemplos, siguen tratando al comunismo con paños tibios y sedosos...

NO DUDAMOS QUE cualquier día la Cámara de Transportes acuerde también un "paro simbólico"... porque el contagio es tremendo!

NO ASERTAMOS a comprender de dónde sacan lo de que "los millonarios vendrán a jugar a los casinos de El Coco"... Cuando lo que hay ahora a mano es el mejor incentivo para el turismo: playa, pesca, caza, sol, monte, paisaje nuevo, mar abierto...

EL MINISTRO HESS se "quitó el tiro" en cuanto a la paternidad de la rebaja del aguinaldo... Tocante a la paternidad de otros proyectos, cifras, datos, crisis, etc. nada dijo el inteligente ex-Ministro de Economía...

EN CUBA SIGUEN asesinando patriotas... Los fusilamientos de la semana, pasan de 60... Pero ya el asesinato en la Isla hermana no es "noticia"... Ahora la noticia sería que trasladaran la escena a una nueva nación americana... ¿Cuál de todas las que anunció el tirano comunista de Cuba, estará en turno?



HOY VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1963

- 1.57 pm. Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día.
- 2.00 LA NOVELA FAB
- 2.30 CASA BLANCA. Humphrey Bogart, Ingrid Bergman y Paul Hemreid, Peter Lore.
- 5.00 LAS AVENTURAS DE LASSIE
- 5.30 Aprendamos Inglés
- 6.00 TELENOTICIAS CANAL 7 (vivo)
- 6.30 LA NOVELA FAB
- 7.00 PAGINAS VIVAS
- 7.30 EL SHOW DE LOS VIERNES DE MAX FACTOR
- 8.00 CARAVANA
- 9.00 PATRULLA DE CAMINOS
- 9.30 EL MISTERIO ES MI NEGOCIO
- 10.00 EL BOXEO GILLETTE
- 10.30 Patrón Canal 7, Himno Nacional despedida.

SABADO 3 DE AGOSTO DE 1963

- 1.57 pm. Patrón Canal 7 Himno Nacional, saludo y lectura del Programa del día.
- 2.00 LA NOVELA FAB
- 2.30 CASA BLANCA
- 5.00 EL CLUB DE NIÑOS DEL TIO SAN TIAGO. (vivo)
- 6.00 TELENOTICIAS CANAL 7 (vivo)
- 6.30 INVESTIGADOR SUBMARINO
- 7.00 ANGELES AZULES
- 7.30 Noticiero Inglés
- 8.00 EL BUEN PASTOR
- 9.00 PHILIPS MARLOWE
- 9.30 Momentos de Inspiración (vivo)
- 10.00 Patrón Canal 7, Himno Nacional despedida.

NO BOTE

SUS CAMISAS por cuellos anticuados o roídos. Los ponemos nuevos, sanforizados, todo estilo y número. Clínica de camisas RENOVA 50 varas al Oeste de Botica La Dolorosa altos Mujer y Hogar. Teléfono 5827. Servicio a domicilio.

ALQUILERES ROVIRA



- LOZA y CRISTALERIA
- SILLAS y MESAS plegables
- MESAS REGALOS
- SILLITAS PARA NIÑO

Estación Ferrocarril Eléctrico al Pacífico 75 varas Este
— TELEFONO 5469 —



VIERNES 2 DE AGOSTO

- 3.58 Presentación
- 4.00 FANTASMAS ASUSTADOS
Los Cinco Grandes del Buen Humor
- 5.17 Primera Exposición Ganadera
- 5.45 DEBBIE DRAKE
Actualidades
- 6.00 William Barrantes
- 6.30 CARROUSEL DE LA BELLEZA
REVLON
- 7.00 AVENTUREROS DEL MISSISSIPPI
Jessie Quinn
- 8.00 SUSPENSO
El Automóvil Sinestro
- 9.00 ADIVINE SU OFICIO
- 9.30 ESCUELA DE CAMPEONES
Silvana Roth, George Rigaud
- 11.00 Cierre

SE NECESITA AUXILIAR DE CONTABILIDAD

con experiencia en Cuentas Corrientes, preferible manejo de máquina Burroughs. Mandar fotografía, carta manuscrita y datos personales.— APARTADO 232. Ciudad.

CINE GUADALUPE

Viernes 2 de Agosto de 1963
A las 8 p.m. \$ 1.00
— FERIADO —

El aviador fenómeno
A las 8 p.m. \$ 2.00
Celebramos el día de Nuestra Patrona con un película:

KITTY

Con la bellísima Romy Schneider y Carlos Bohn.— En Colores. Y Gran Debut del Cuarteto Los Brillantes

Sábado 3 de Agosto de 1963
A las 8 p.m. \$ 1.50

Terminantemente prohibida para cardíacos y niños.
El Barón del terror
Con Abel Salazar, Adrián Welter, David Silva y muchos más.

TRES DIAS SIN AGUA EN TIBAS

Vecinos de Tibás vinieron a nuestra redacción a solicitar se hiciera pública su protesta por la falta de agua que han tenido en ese lugar durante tres días consecutivos. Agregan que al preguntar al SNAA la razón, les dijeron de mal modo que ellos estaban limpiando unos tubos y que no tenían tiempo de estar avisando a los vecinos los días y horas que esos servicios se suspendían.

La respuesta y le descortesía que parece ser característica en el SNAA —agregaron— aumenta la mala voluntad que ya se han captado. Y parece mentira— dicen— que las compañías extranjeras sean más corteses, como la de Fuerza y Luz que avisa con anticipación cuando sus pende los servicios eléctricos. Traslamos a quien corresponde la queja.

**¡AVENTURAS FANTASTICAS EN LA TIERRA DE "LAS MIL Y UNA NOCHES"!
¡TONY CURTIS!**

Universal-Internacional presenta a
TONY CURTIS
PIPER LAURIE

en
EL HIJO DE ALÍ BABÁ
Color por Technicolor
("SON OF ALI BABA")

Y FABULAS en COLORES

El problema del alcoholismo merece nuestra atención. No lo descuidemos.

VOMISION SOBRE ALCOHOLISMO

Teléfono 5374 — Apartado 4494

REX 3 — \$ 3.00 6.45 y 9 — \$ 4.00 Vengan con nosotros a divertirse con la gran comedia de Walt Disney

BON VOYAGE (Por fin, París). Es una película que debe ver todo padre de familia... y todos sus hijos... Una visita de una familia norteamericana a la Ciudad Luz. La pobre torre Eiffel apenas pudo retener sus tornillos... y usted también se desternillará de risa. Gocé de un feliz y sano entretenimiento en colores!

a holiday spree in gay Paree!

Walt Disney presents
BON VOYAGE!
STARRING
FRED MACMURRAY
JANE WYMAN
MICHAEL CALIAN DEBORAH WALLEY

Released by BUENA VISTA Distribution Co. Inc. ©1962 Walt Disney Productions.

A DELA — 3, 7 y 9 — \$ 1.50
EL ENTIERRO PREMATURO

Ray Milland. Hazel Court
CinemaScope y colores
Aterradora obra de E. Allan Poe

REINA
A las 3 — \$ 1.25 8 — \$ 1.50

Debra Paget más bella que nunca y Edmund Purdom
LA TUMBA DE LOS FARAONES
Intriga en la corte egipcia en colores

EMPRESA TEATRAL URBINI S. A. HOY. VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1963. HOY

PALACE

3-7-9 \$ 2.50

CALIFORNIA IDEAL

6-8 \$ 2.50 6.30 y 8.30 \$ 2.00

Doble atracción!! Dos batazos!! Richard TODD, en el violento estreno:

LOS ENDIABLADOS

Y las dos peleas, con las dos derrotas a PATTERSON por el formidable LISTON!

PATTERSON vs. LISTON

VARIEDADES COLON

8-7-9 \$ 2.00 6.30 y 8.30 \$ 2.00

Jeanne CRAIN, John Drew BARRYMORE, en el super gigante de acción y violencia:

HIERRO Y FUEGO

MODERNO LIBANO

8 (Película) \$ 1.50 8 \$ 1.25 — 7-9 \$ 1.50
6.45 y 8.45 \$ 2.50 Un simultáneo de suprema comicidad!

Un huracán de carcajadas sobre las olas!! Robert Wagner y Dolores Hart,

CACOS A BORDO

— MODERNO —

6.45 y 8.45 \$ 2.50

En la Pantalla: CACOS A BORDO. En el escenario, el espectáculo del momento!

LOS CUATRO BRILLANTES

CASTRO RIO

7.30 \$ 1.25 8 \$ 1.00 — 8 \$ 1.50
Patricia Conde, Debbie Reynolds, CANTANDO EN LA LLUVIA
UNA JOVEN DE 16 AÑOS

Terceros debates en la Asamblea

Proyectos tramitados favorablemente en tercer y último debate de la Asamblea:

Reforma al artículo 89, del Decreto Ley N.º 718 de 14 de setiembre de 1949.— (DISPENSA DE TRAMITES).

Ley de medidas compulsivas a los contribuyentes morosos para que paguen puntualmente los tributos.

Autorización a la Junta de

Protección Social de San José para traspasar al Instituto Costarricense de Electricidad una propiedad. (DISPENSA DE TRAMITES).

Autorización a la Junta de Protección Social de San José para destinar a la financiación de sus presupuestos los fondos obtenidos de la venta de fincas de su propiedad.— (DISPENSA DE TRAMITES.)

—RAVENTOS— —LUX—

3, 7 y 9 \$ 2.00 3.30, 6.30 y 8.30 \$ 2.00

CinemaScope y Technicolor

La más tierna y sublime historia de amor, en una película inolvidable para todos los amantes de lo grato y lo bello!

20th Century-Fox presenta a

CARY GRANT · DEBORAH KERR



ALGO PARA RECORDAR

("An Affair To Remember")

CINEMASCOPE COLOR por DE LUXE

ARANJUEZ — 8 — \$ 2.50

LOS AMANTES DEBEN APRENDER
con Troy Donahue y Suzanne Pleshette — Color

CID — 8 — \$ 1.25
Rossano Brazzi. Tina Louise

EL SITIO DE SIRACUSA
CinemaScope y colores
Arquimedes en lucha contra Roma!

CAPITOLIO — 3, 7 y 9 — \$ 2.00

CHICAS, CHICAS Y MAS CHICAS
con Elvis Presley y Stella Stevens — Colores

PRONTO:

Otro gran éxito DISNEY:
RECORDARAS A VIENA
con los famosos niños cantores de Viena. ¡Color!

**“LA MARCHA DEL COLON”
SE INICIARA MAÑANA A LAS 6:00 P. M.**

***Televisora de Costa Rica
Canal 7 y
Radio Monumental***

☆
Con Artistas Nacionales

☆
CANTANTES

☆
Conjuntos Musicales

☆
DECLAMADORES

☆
GRUPO DE BAILE

☆
Grandes atracciones!!

CONTRIBUYA!

Todos tenemos obligación de ayudar para una noble finalidad: levantar un Pabellón de Cirugía Menor y Emergencias en el Hospital San Juan de Dios

**Haga subir con su aporte el
TERMOMETRO DE LA GENEROSIDAD**

PIDA A LA CENTRAL DE TELEFONOS SIMPLEMENTE:

“LA MARCHA DEL COLON”

PARA COMUNICAR SU APORTE